

Cuatro asociaciones piden que no se cubra la Fuente de la Salud

Las asociaciones «La Pandueca», «Adarve», «ANASS» y «GESP» han presentado en el Ayuntamiento un escrito en el que piden se busquen alternativas para proteger el manantial de la Fuente de la Salud.

En el escrito se admite la necesidad de salvaguardar la salud pública pero considera inapropiado el método que consiste en colocar un emparrillado de hormigón sobre el estanque. Las cuatro asociaciones mencionadas, que esperan contar con el apoyo de otras entidades y particulares proponen que se convoque una comisión de expertos para estudiar el problema.

Inaugurado el nuevo Archivo Municipal

Página 5

Nuevos focos de contaminación en el río Salado

Página 6

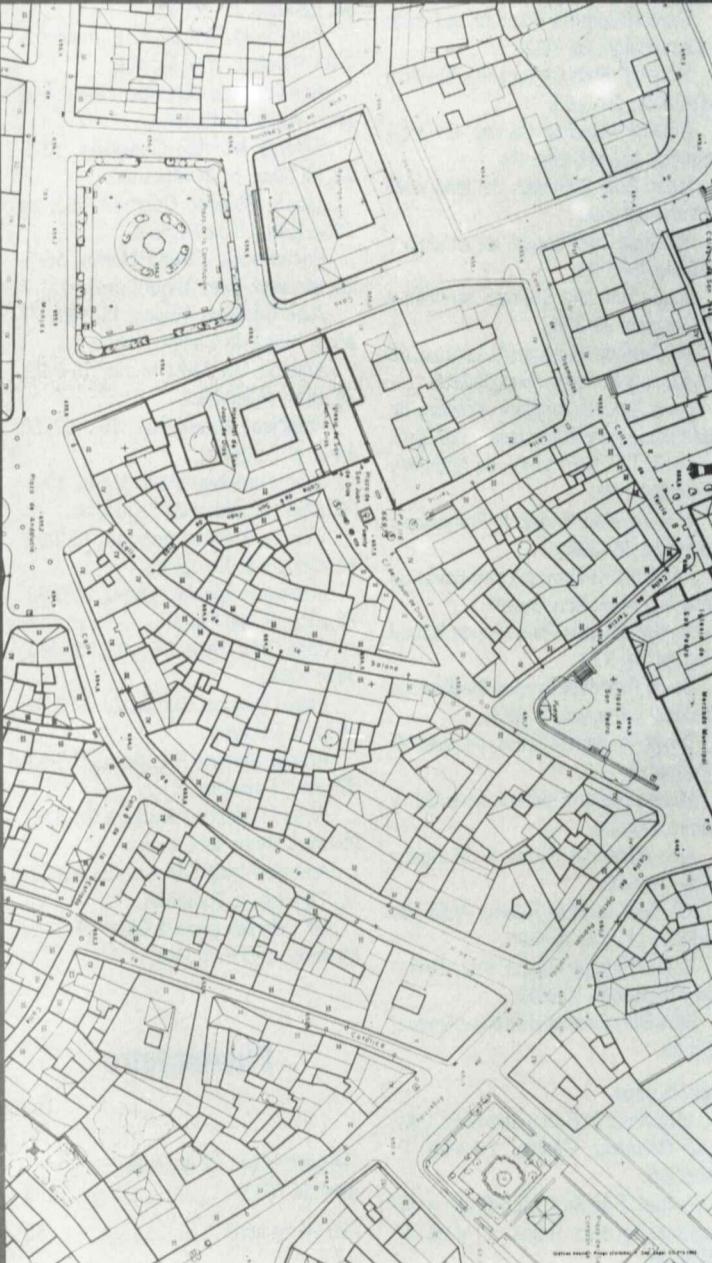
«Hip, hip, hurra», un relato futbolístico de Isabel Rodríguez

Página 12

Baloncesto: La Caja Priego, desciende de categoría

Página 5

PLAN ESPECIAL DE PROTECCIÓN, REFORMA INTERIOR Y CATALOGO DEL CENTRO HISTÓRICO



Plan de Protección del Centro Histórico. En los próximos días se presentará el avance de este plan, de gran importancia para el conjunto arquitectónico local. Con este motivo hemos entrevistado a Manuel Gómez, arquitecto encargado de la organización de los actos. / Página 9

Movimiento demográfico

Nacimientos

Ana Belén Ordóñez García, de Manuel y Purificación, 9-3-93.
 Sergio Bermúdez Yébenes, de Antonio y Araceli, 12-3-93.
 Yolanda González Vilchez, de Rafael y Encarnación, 15-3-93.
 Marta Montes Campaña, de José y Araceli, 14-3-93.
 Cristina Montes Campaña, de José y Araceli, 14-3-93.
 Carmen Pareja Ruiz, de José y Rosario, 14-3-93.
 Félix Avila Jiménez, de José Manuel y Carmen, 20-3-93.
 Sandra Arroyo Ramírez, de Jesús y Juana M^a, 17-3-93.
 Sergio Cabello Arjona, de Luis y Rafaela, 19-3-93.
 Daniel Cobo Sevilla, de Antonio y Francisca, 18-3-93.
 Daniel Ocampos Palomar, de Emilio y Concepción, 22-3-93.
 Rubén Arribas Cuenca, de Alberto y Ascensión, 24-3-93.
 Cristina Picadizo Gálvez, de José Miguel y Ana M^a, 28-3-93.
 Isaac Ruiz Sánchez, de José y M^a Dolores, 28-3-93.
 Yolanda Cáliz López, de Antonio y Rafaela, 24-3-93.
 José Campaña Serrano, de José y M^a Carmen, 29-3-93.
 M^a Carmen Serrano A-Zamora, de José Luis y Encarnación, 29-3-93.
 Juan Antonio Aguilera Almirón, de Juan Modesto y Encarnación, 29-3-93.
 Jesús Pulido Escobar, de Antonio y María, 26-3-93.
 Eloy Jiménez Rogel, de Francisco y Francisca, 29-3-93.
 Ana Cristina Zamora Hermosilla, de Antonio y Francisca, 3-4-93.
 Rafael Jiménez Ramírez, de Rafael e Isabel, 31-3-93.
 David Cristóbal Burgos Medina, de Cristóbal y Rosario, 7-4-93.
 David Aguilera Morales, de José M^a y Beatriz, 6-4-93.
 Marina Ortega Aguilera, de José L. y Aurora, 8-4-93.
 Aida M^a Muriel Molina, de Manuel y Alicia, 13-4-93.
 M^a Cristina Ruiz-Ruano Avila, de Pedro J. y Lucía, 10-4-93.
 Rafael Enrique Glez. Pérez, de Rafael y de Isabel, 10-4-93.
 Sara Díaz Onieva, de Julio y Amelia, 12-4-93.

Matrimonios

José Antonio Bermúdez Glez. y M^a José Gutiérrez Castro, 27-3-93, P. Asunción.
 Rafael Fuentes Mengíbar y M^a Eugenia Aguilera Rojas, 11-4-93, P. Asunción.
 Antonio Barea Díaz y M^a Carmen Comino Glez, 4-4-93, P. Asunción.
 Miguel Santiago Santiago y María Varo Avalos, 20-12-92, P. Asunción.
 Adolfo Muriel Roldán y M^a Gema

Pérez Aguilera, 17-4-93, P. Asunción.
 Fco. Antonio Sánchez Osuna y Manuela Arena Luque, 3-4-93, P. Rosario.

Defunciones

Francisco Serrano Montoro, 3-3-93, 82 años, en Bda. Morales Serrano.
 José Gutiérrez Serrano, 4-3-93, 72 años, c/ Belén.
 M^a Carmen Cobo Pérez, 5-3-93, 77 años, Aldea Esparragal.
 Virtudes Ordóñez Glez. Molina, 5-3-93, 71 años, Aldea C. Campos.
 M^a Encarnación Marfil Fez. Villalta, 7-3-93, 71 años, c/ S. Francisco.
 Vicente Montenegro Rolsan, 8-3-93, 70 años, c/ Mesones.
 Juan Pulido García, 9-3-93, 81 años, c/ Rafael Alberti.
 Adoración Barea González, 12-3-93, 92 años, c/ La Paz.
 Antonio Jesús Aguilera Serrano, 12-3-93, 93 años, c/ S. Mónica.
 Ana Gallardo Civantos, 12-3-93, 92 años, Avda. de España.
 Antonia Miranda Campaña, 13-3-93, 95 años, c/ Dr. Maraño.
 Josefa Reinoso Cruz, 13-3-93, 84 años, Bda. 28 de Febrero.
 Encarnación Osuna Martín, 15-3-93, 89 años, Bda. Angel Carrillo.
 José Córdoba Abalos, 15-3-93, 77 años, Aldea de Campo Nubes.
 Antonio González Marín, 15-3-93, 78 años, c/ Pradillo.
 Francisco Torres Ruiz, 16-3-93, 50 años, c/ Verónica.
 Juan Francisco Marín Marín, 19-3-93, 82 años, Aldea de Lagunillas.
 Vicente Ramírez Serrano, 18-3-93, 85 años, c/ S. Francisco.
 Francisco Sánchez López, 21-3-93, 75 años, R. del Parral.
 José Ortiz Mesa, 21-3-93, 63 años, Juan XXIII.
 Elisa Hinojosa García, 23-3-93, 79 años, c/ Estación.
 Araceli Serrano R-Lopera, 23-3-93, 57 años, Palenque.
 Rosario Jiménez Aguilera, 24-3-93, 90 años, Avda. de España.
 Antonio Alcalá Sánchez, 25 de marzo, 76 años, c/ Tucumán.
 M^a Carmen Lopera Glez. 27-3-93, 86 años, c/ O.P. Muñoz.

Pluviómetro

| | l/m ² |
|---|------------------|
| De septiembre 92 al 14 de abril de 1993 | 256 |
| Día 24 de abril | 15 |
| Día 25 de abril | 16 |
| Día 26 de abril | 7 |
| Día 28 de abril | 6 |
| Total | 300 |

AGRADECIMIENTO

La familia de D. Antonio Alcalá Sánchez, que falleció el pasado 26 de Marzo, a los 75 años de edad, agradece por la presente al no poder hacerlo personalmente, las numerosas muestras de condolencia recibidas, así como la asistencia al sepelio.

BONSAI

Se convoca a todos los aficionados e interesados al Bonsai de Priego y comarca para la creación de la Asociación Cultural Amigos del Bonsai «La Subbética» Priego de Córdoba.

Para recibir información, dirigirse bien por carta, personándose o telefónicamente a las direcciones:

- Alfredo Núñez: Las Párras, 13 - 2º D, de 8 a 9 de la noche.
- Alberta Alvarez: El Salvador, 5; de 9 a 10 de la noche.

Teléfono (957) 54 04 85.

SEDE DEL PP

Con vistas a coordinar la Campaña para las Elecciones Generales el Partido Popular ha abierto sede en Priego, en calle Solana, nº 16. Para cualquier información los interesados pueden dirigirse a la sede o contactar personalmente con Salvador Siles en c/ Ntra. Sra. de las Mercedes nº 2, bajo. Tfno. 701805.



ONDA CERO PRIEGO 101,6 FM



Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

**D. Manuel Nieto
Campaña**

que falleció el 23 de abril
de 1993.

Su familia, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, agradece desde aquí las numerosas muestras de pésame recibidas, así como el acompañamiento al sepelio.



Rogad a Dios en Caridad
por el alma de

**D. Luis Ordóñez
Reina**

que falleció el 30 de abril
de 1993.

Su familia ruega una oración por su alma y agradece desde aquí las numerosas muestras de pésame recibidas, así como el acompañamiento al sepelio.

EDITORIAL

El mejor archivo

La reciente inauguración de las nuevas instalaciones del Archivo Municipal, merece un comentario en esta página, aunque sólo fuera porque, aquí mismo, le dedicamos otro, cuando la situación del archivo era completamente distinta de la que es ahora.

En efecto, el 15 de Febrero de 1986 (hace ya más de siete años), ADARVE publicó un editorial titulado «Sobre el archivo» en el que, tras aludir al enorme valor del mismo, lamentábamos su situación, por las malas condiciones físicas en que se hallaba y porque entonces se impedía el acceso a muchas personas interesadas en la investigación de la historia de Priego. Confirmando la frase de la directora del Archivo Provincial, el de Priego servía entonces para guardar los trajes de los gigantes y cabezudos o cualesquiera otros artílujos que no se supiera donde colocar. A ello se unía en aquellos años la situación del Archivo Notarial ubicado en un local de pésimas condiciones (como denunció en ADARVE la notaria Paulina Fernández), y que estuvo a punto en varias ocasiones de ser trasladado a Córdoba.

Ahora, siete años después, podemos decir con satisfacción que gran parte de los problemas señalados, han sido solucionados. El archivo, tanto el municipal como el notarial está en las debidas condiciones de limpieza, ordenación, seguridad y abierto a los investigadores. Es decir, está simplemente como debe estar, aunque según palabras de Esperanza Miranda, eso sigue siendo tan infrecuente en todos los Ayuntamientos de Andalucía, que el de

Priego puede ponerse como ejemplo.

Si en el editorial antes aludido decíamos que desde una concepción sería de la cultura, conservar en buenas condiciones el archivo «debe ser un objetivo prioritario frente a cualquier manifestación artística o folclórica que deja escasa o nula huella», ahora saludamos con alegría esta inauguración y felicitamos por su actuación al Ayuntamiento y en especial a los concejales Francisco Durán y Carmen Avalos por su gestión como responsables del archivo.

Y dicho esto, queremos dar un paso más. La responsabilidad demostrada por el Ayuntamiento en este tema, debería llegar cuanto antes a otras instituciones locales que poseen archivos, si no tan extensos como el municipal, sí tan antiguos y desde luego muy valiosos. Da pena constatar que algunas de estas instituciones priequenses, han perdido buena parte de sus libros de actas y otros documentos con siglos de antigüedad. Unos están definitivamente perdidos y otros se hallan en manos de particulares no controlados por los actuales directivos de esas instituciones. Dichos particulares podrían devolver o no, los referidos documentos en el futuro, pero en todo caso están impidiendo sin derecho alguno, que a ese patrimonio institucional tenga acceso cualquier persona interesada.

Estamos seguros de que los directivos de estas entidades son perfectamente conscientes del valor de ese patrimonio documental. Ellos son los primeros que lamentan su pérdida y comprenden la necesidad de recuperar lo que se pueda y mantenerlo todo en las debidas condiciones de conservación y seguridad.

En este sentido y como apunta el estudio sobre los archivos priequenses que hoy publicamos, podrían estudiarse convenios para que la documentación que no sea de uso frecuente, se guarde en el mejor sitio posible. En estos momentos, ese «mejor sitio», por sus modernas instalaciones, condiciones de seguridad y apertura a la investigación, es probablemente el Archivo Municipal.

El azote del tráfico

Corría el mes de julio de 1956 cuando llegó a Priego. Licenciado, venía de Madrid, donde hice el servicio militar en la Escuela Superior de Ejército.

En la capital del Oso y el Madroño trabajé, en calidad de representante comisionista, con un señor que tenía un centro de representaciones de mercería y paquetería. Como no tenía oficio determinado y a la sazón me encontraba en paro, nada más llegar a Priego ofrecí mis servicios a la empresa J. y E. Cano, S.L. Llegamos a un acuerdo y en ella permanecí hasta el cierre de la misma allá por el año 61-62. Por cierto que fue la primera que lo hizo, acogiéndose al primer plan de reestructuración e la industria textil que se hizo en España. Después, tristemente, le seguirían las demás, una tras otra.

En principio hacía el viaje en tren, autocar de línea de viajeros, etc.,

hasta que pude comprar una motocicleta, marca Iso-125 centímetros cúbicos. Con ella recorrió media España pueblo por pueblo. Pero heme aquí, que un día, la empresa decidió poner a mi disposición un coche de segunda mano, claro está, ¡Qué ilusión, la mía! El móvil, que así le llamaba el chófer experimentado que pusieron a mis órdenes, hasta tanto no me soltara, se le compró a D. Carlos Samaniego, persona respetabilísima que regentaba, junto a sus dos hijos, el D.C. de la Renfe, tarea que simultaneó con la de empresario del Teatro Principal, ubicado en El Palenque por aquel entonces.

Recuerdo que era un Fiat-514, negro, modelo 17 matrícula AL-1470 con marchapie, frenos de varilla y manivela manual de arranque. Era, en suma, el prototipo de aquel que emplearan los ganster mafiosos, sicilianos y napolitanos, señores del hampa en Norte América; cuando

Estados Unidos implantó la famosa Ley Seca allá por los años 20, para combatir el contrabando del alcohol y que hizo tristemente famoso al sanguinario y despiadado Al Capone, entre otros.

Vivía yo, por entonces, en la calle Nuestra Señora de las Mercedes y en Morales, 24 y recuerdo que le dejaba aparcado, por aquello de la cercanía, a la puerta de la sombrerería de D. José Molina Campos –hoy «Esmeralda»– y Monte de Piedad, en la Carrera de las Monjas. Había veces que o dejaba una semana aparcado sin ningún problema; lo mismo que hoy, vamos.

Pero aludiendo a lo que recoge Adarve en su número 394, de fecha uno de noviembre 1992, bajo el título El parque móvil se duplicó en una década sobre los datos facilitados por el Excmo. Ayuntamiento, referentes al crecimiento del mismo, resulta que, según el cuadro estadístico que se detalla, en 1981 había en Priego un total de 4.964 vehículos, mientras que en 1991 la cifra alcanzó

los 10.049, o sea, que en una década el aumento fue más del doble. ¡Qué barbaridad! Y pensar que en 1900 no había en Priego más allá de 4 ó 6 automóviles, según recoge, en sus «Memorias Intimas y Populares» D. Carlos Valverde López. Claro está que los tiempos cambian y el progreso no se puede detener. Antes, ya se sabe, lo que había era acémilas y semovientes en general, abundando los carros de tracción animal. Hoy, sin embargo, apenas quedan bestias, cuadrúpedos en general; si bien de dos, como bien decía, jocosamente, mi buen amigo (q.e.p.d.) Manuel Muñoz Jurado (a) «Morenico», aún quedan muchísimas...

Que en Priego el tráfico es lento y dificultoso, es cosa evidente, como lo demuestra el hecho de los numerosos atascos, embotellamientos, y, sobretodo, la falta de aparcamientos. Esto lo saben bien los pacientes y sufridos automovilistas...

Por lo que se refiere a los aparcamientos, así privados como de uso público, hay que decir que el



ADARVE

Director: Miguel Forcada Serrano. Administrador: Antonio Jurado Galisteo. Consejo de Redacción: José Yépes, Rafael Ramírez, José L. Gallego Tortosa, José García Puyuelo, Manuel Pulido Jiménez. Publicidad: M^a Carmen Foguer. Fotografía: Manuel Osuna, Antonio Mérida. Domicilio: Antonio de la Barrera, 10. Edita: Asociación Cultural « Adarve » de Priego (Córdoba). Imprime: Gráficas Adarve. Priego (Córdoba). Depósito Legal: CO-15-1958.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

Ayuntamiento no puso lo que se dice excesivo celo al habilitar el aumento de los mismos; porque, si como parece, desde hace tiempo, es norma de obligado cumplimiento, según la legislación, vigente, el construir plazas de garaje o aparcamientos al edificar viviendas en solares de determinadas dimensiones, no se comprende cómo los promotores o constructores de viviendas, hasta ahora, hicieron caso omiso, por aquello de que no era rentable... Ahora que se venden a millón y medio, sí que se están haciendo. Esto quiere decir que la autoridad competente hizo lo que se dice la «vista gorda» adoptando la mayor permeabilidad sobre esta cuestión. Los constructores hacen bien, pues ya se sabe que la especulación, en los tiempos que corren, no tiene límites. Además, hay que tener en cuenta, que un empresario, de la rama que sea, no es más que un hombre de negocios que actúa y se mueve dentro de una ética de tipo comercial o mercantilista. Por lo demás, de todos es sabido, que la construcción ha enriquecido, y lo sigue haciendo, a miles de personas; siendo para muchos el trampolín que les hizo pasar de una relativa pobreza a la próspera riqueza por la vía rápida.

Por último, para conocimiento del lector, a título de curiosidad, indicar, someramente, lo que dicen las estadísticas a cerca del tráfico: Por ejemplo que en 1991 se matricularon en España más de 927.000 vehículos, superando el parque nacional los trece millones de automóviles; rondando las motocicletas la cifra de los tres millones.

En cuanto a la siniestrería hay que decir que, durante el año 1992 el número de personas que perdieron la vida en las carreteras españolas fue el de 5.088, cifra que representa una disminución del 11'4 por ciento sobre las 5.744 muertos de 1991. Esto siempre según los datos de la Dirección General de Tráfico. Caro tributo que la sociedad «civilizada» está pagando al progreso. Y es que en España tener un buen coche, significa calidad de vida; significa aumento o disminución de personalidad del individuo, ya que, de los signos externos, indicadores del nivel de vida más representativo de los españoles está, sin duda alguna, el dios coche.

Pablo Gómez Artell

La distancia no es el olvido

Como dice la canción: dicen que la distancia es el olvido...

En este momento no quisiera que ese olvido se encerrara como otros tantos.

Quiero que perdure, por lo menos en mis recuerdos, en la alegría que siento al recordar tanto tiempo pasado lleno de felicidad.

También el paso del tiempo hace olvidar, pero quizás alguien en un momento, se pare a pensar y recuerde aquella silueta tan hermosa vestida con su uniforme de municipal, dirigiendo el tráfico, y que muchos pensaban «ésta no sabe hacerlo». No era cierto, puesto que en ese periodo corto de tiempo lo supo hacer bien y con gracia.

La distancia la he dejado para final, ya que surgió por algo inevitable, un accidente, un coche en la cuneta, sonido de ambulancia y un adiós para siempre.

A estos dos años, la pena, la angustia, los sueños y tantos recuerdos con alegría que no se pueden guardar en un baúl, porque entonces se perdería esa silueta que pasó por nuestras vidas, para algunos de paso y para otros clavó tan hondo, y no quiero que se olvide.

Ya no es un recuerdo sólo para ella, para María Dolores Malagón García, o como se la conocía vulgarmente «La Municipal». Sino para tantos jóvenes que han muerto por accidente de circulación. Y francamente tenemos que hacer un alto en nuestro camino y pensar en esta vida que vivimos siempre de prisa y por una locura sin pensar en esas consecuencias, se cierran tantos ojos jóvenes.

No es que yo ahora haga un discurso sobre las disciplinas de los jóvenes.

Tengo 25 años y he hecho locuras, y muchas sin pensar en esas consecuencias.

Pero a raíz de la muerte de mi amiga, cada amanecer miro al cielo y doy gracias por un día más de vida que me da Dios.

Mary Carmen Ariza

PROTAGONISTA LA SALUD

- Hervir la leche no garantiza tu salud. Naturalmente, leche envasada.
- Compre siempre alimentos etiquetados.
- La leche envasada no lleva ingredientes distintos a la leche.
- Queso, sí, Pero etiquetado.
- Pan para hoy, hambre para mañana: No consumas pequeñines (pescados).
- No vuelvas a congelar, lo descongelado.
- Sólo en las carnicerías, hay carne saludable.
- Cocina con huevos. De granjas registradas.
- Los embutidos etiquetados, protegen tu salud.
- El agua, con ligero olor y sabor a cloro presenta garantías sanitarias. Sin clorar puede perjudicar tu salud.
- Las verduras y frutas, especialmente si las comes crudas, lávalas con agua añadiéndole unas gotas de lejía.

Studio Arroyo Luna Especialidad en Reportajes de Boda y Primeras Comuniones.

(FOTOS Y VIDEO)

Videos de Semana Santa de Priego (INTEGRA)

Con vistas y monumentos.
Romería, Fiestas de la Aurora.

En la compra de cada video regalamos
un mural de 43x56 de
Jesús, la Virgen o Fuente del Rey.

Enmedio Palenque, 3 - Tf. 54 00 93
Priego de Córdoba

Inaugurado el Archivo Municipal, dotado de la más moderna tecnología

En un acto al que asistió la directora del Archivo Histórico Provincial, Esperanza Miranda, quedó inaugurado el nuevo Archivo Municipal de Priego, que ha sido dotado de armarios compactos de corrimiento. Además de los archivos municipales, las nuevas instalaciones albergan desde ahora los archivos notariales de Priego y Carcabuey, evitándose así su traslado a Córdoba.



Esperanza Miranda en la inauguración del Archivo.

Las obras para instalación de los archivos, ubicados en la tercera planta del palacio municipal, han durado varios años, bajo la responsabilidad primero del concejal Francisco Durán y posteriormente de su compañera Carmen Ávalos. Se comenzó por la adaptación de locales, colocación de nueva solería y alumbrado. En la compra de estanterías y mobiliario se invirtieron más de cuatro millones de pesetas, destacando la adquisición de armarios compactos de corrimiento sobre raíles, resistentes al fuego, que costaron 2,7 millones y que según Esperanza Miranda son los primeros que se instalan en archivos de la provincia de Córdoba. Una laca especial se ha aplicado a las estanterías de forma que se elimina cualquier insecto que se pose en ellas; así mismo se han desinsectado y desinfectado todos los legajos y además de la catalogación realizada en años anteriores, se han reordenado y metido en cajas. El archivo está informatizado, registrado y catalogado en su mayor parte y está abierto diariamente

a los investigadores con el mismo horario de trabajo de la administración local.

Esta costosa operación ha evitado que los archivos de protocolos del distrito de Priego, que incluye la notaría de Carcabuey, hayan podido permanecer aquí pues en varias ocasiones han estado a punto de ser trasladados a Córdoba debido a las pésimas condiciones en que se encontraban.

Según información del funcionario encargado del archivo, Jesús Cuadros, a partir de ahora, el archivo municipal de Priego cuenta con 1.500 metros de estanterías, de las que casi las tres cuartas partes están ocupadas por los 7.000 legajos que lo componen y que pertenecen a las siguientes secciones. Archivo Histórico Municipal en el que existen documentos desde 1525, todos los cuales han sido colocados en los armarios compactos; archivo Administrativo en el que se hallan los documentos de los últimos años y archivo intermedio, parte del cual pasará pronto al histórico; por otra parte se encuentran los archivos de protocolos del

distrito de Priego y se están haciendo gestiones para la cesión del archivo de los Sindicatos del régimen anterior, con interesante documentación que se inicia en 1939.

En el acto de inauguración, la Directora del Archivo Histórico Provincial pronunció una breve conferencia en la que elogió la actuación del Ayuntamiento de Priego en materia de archivos, afirmando que en estos momentos el de Priego puede servir de ejemplo al menos en toda la provincia de Córdoba ya que, aunque se empieza a tomar conciencia de la importancia de los archivos, en muchos ayuntamientos están en lugares totalmente inadecuados y sirven hasta «para guardar los trajes de los gigantes y cabezudos».

Posteriormente, los asistentes al acto, personas interesadas en la investigación histórica y funcionarios municipales, visitaron el archivo, comentándose sobre el terreno las características de las nuevas instalaciones.

El presidente de la Hermandad de Almonte, pregona el Rocío en Priego

El próximo día 1 de Mayo tendrá lugar el pregón del Rocío 1993 que en esta ocasión estará a cargo de una de las personas más relevantes de la devoción rociera, ya que es el Presidente de la Hermandad Matriz del Rocío de Almonte, Ángel Díaz de la Serna y Carrión. El pregón será presentado por el magistrado cordobés Antonio Puebla Povedano. El acto se celebrará en la Iglesia de San Pedro a partir de las 9 de la noche.

La Hermandad del Rocío de Priego celebró el día 18 de Abril la fiesta anual en la que se conmemora el aniversario de la bendición del «simpecado».

Con este motivo, entre los días 15 y 17 se celebró un triduo en la parroquia de la Asunción, con intervención del dominico Fray Manuel Aparicio Ramírez y del coro de la Hermandad. El sábado, una vez terminada la Misa tuvo lugar un rosario rociero por las calles del barrio de la Villa y del Adarve. El domingo, durante la Misa de Regla, se impuso la medalla a medio centenar de nuevos hermanos del Rocío, con lo que esta Hermandad, cuenta ya con más de 300 miembros inscritos en Priego. A la misa asistieron igualmente varias grupos de rocieros de las localidades más cercanas.

A continuación se desarrolló un acto de convivencia en las terrazas del restaurante del Polideportivo, acto al que asistieron unas 300 personas en el que también estuvieron representadas todas las cofradías locales, los medios de comunicación y las autoridades. Entre los asistentes se hallaban los dueños de «La Membrillera Industrial» que pusieron el broche a la celebración ofreciendo a los asistentes una degustación del típico dulce de membrillo de Puente Genil.

Francisco Mérida, elegido presidente de la Gestora del Partido Popular en Priego

El Partido Popular renovó el pasado sábado su Junta Gestora en Priego, eligiendo presidente de la misma a Francisco Mérida Cano y responsable de la campaña electoral a Salvador Siles, portavoz del PP en el Ayuntamiento de Priego.

La reunión estuvo presidida por Luis Vaquero Muñoz, Secretario del Grupo Popular en la Diputación Provincial y en ella se eligieron 13 miembros para formar la Gestora, cuyo nombramiento fue ratificado por la Junta Provincial del Partido Popular. Como presidente de la Gestora fue elegido Francisco Mérida Cano, de profesión labrador y actual presidente de la Cooperativa Olivarera La Purísima. Como secretario figura Rafael Núñez y como responsable de la próxima campaña electoral, Salvador Siles, abogado y portavoz del PP en el Ayuntamiento de Priego. El resto de los componentes de la gestora, que figuran como vocales, son Miguel Ángel Serrano, Manuel Jiménez, Francisco J. Ibáñez, Alfredo Arjona, Felipe Pérez, Manuel Martínez, Encarni Morales, Francisco J. Ruiz, Juan Montes y Rafael Lopera.

El Partido Popular no tiene constituido su comité local en Priego, por lo que la gestora elegida debe afrontar el desarrollo de la campaña electoral e intentar posteriormente normalizar la situación del partido de cara al futuro.

■ Isabel Rodríguez gana un certamen literario

Isabel Rodríguez Baquero, profesora de Literatura del Instituto Álvarez Cubero ha ganado el IV Certamen Literario organizado por la Asociación de Mujeres «La perla de Sefarad» de Lucena. Isabel Rodríguez obtuvo los premios primero y segundo de narrativa, con sus relatos «Ofrendado Prodigio» y «¡Hip, hip, hurra!»; en la especialidad de poesía ganó igualmente el primer premio, con un conjunto de tres poemas presentados bajo el título «Ritual del verbo». Publicamos en página 12 el relato que consiguió el segundo premio y uno de los poemas.

Propuesta de hermanamiento entre Priego y Alcaudete

José Gutiérrez Calderón, que fuera presidente del Hogar del Pensionista y actualmente residente en Alcaudete ha propuesto al Ayuntamiento de Priego iniciar expediente para el Hermanamiento entre los pueblos de Alcaudete y Priego, en base a las estrechas relaciones históricas y familiares que han unido a estos dos pueblos a lo largo de los siglos.

Para dar fundamento al expediente, José Gutiérrez ha realizado una investigación en la parroquia de Santa María la Mayor de Alcaudete, elaborando un listado de todos los matrimonios habidos entre prieguenses y alcaudetenses, contabilizándose en los libros de dicha parroquia 135 matrimonios de este tipo. José Gutiérrez calcula que de hacerse esta misma investigación en las parroquias de San Pedro de Alcaudete y en las tres parroquias de Priego, el número de matrimonios entre nacidos en Priego y en Alcaudete, ascenderían a más de 450. El primer matrimonio reseñado en dicha lista es precisamente el de don Manuel Alcalá-Zamora Caracuel y doña Francisca Torres Castillo, que serían padres de don Niceto Alcalá-Zamora, presidente de la Segunda República.

■ V Reunión de actualización en Pediatría

El próximo día 15 de Mayo se celebrará en Priego la V Reunión de Actualización en Pediatría que organiza la Sociedad de Pediatría de Andalucía Occidental y Extremadura y patrocina el Ayuntamiento de Priego.

Intervendrá en ella el profesor Armando Romanos Lezcano, Catedrático de Pediatría de la Universidad de Córdoba, que hablará sobre «El Adolescente y su entorno». Por su parte, el profesor A. López Barrio pronunciará una conferencia sobre «Peculiaridades de la radiología abdominal».

La reunión ha sido organizada por el pediatra prieguense, residente en Sevilla, Dr. Miguel Cruz Caballero.

Río Salado: blanco y negro

Unos jóvenes preocupados por la conservación de la naturaleza han traído a nuestra redacción una serie de fotografías dos de las cuales presentamos a ustedes. Se trata del Río Salado a su paso por Priego. Más concretamente en la zona cercana al puente de la carretera de Almedinilla. Al pasar dicho puente, unos 150 metros más arriba y a la izquierda de la carretera, tienen sus naves varias industrias. De una de ellas vienen los vertidos que llegan al río, algo así

como un líquido con yeso o escayola que con la poca agua que lleva el Salado, llega a solidificar formándose una capa de cierto grosor.

Las consecuencias para el río, si es que queda alguna vida en él, no necesitan comentario. Así, nuestro río Salado, que ya está negro por muchos sitios a causa de los vertidos de alpechín, está también blanco por otros sitios, a causa de los vertidos de yeso.

En resumen: río Salado, blanco y negro de porquería.



Fiestas de San Marcos

Gran acogida de público a los actos no suspendidos por la lluvia

Formando parte del programa de actos de la fiesta de San Marcos, tuvo lugar el pasado domingo en la Iglesia de San Pedro, un recital de canto de la soprano Carmen Serrano, acompañada al piano por Antonio López.

La soprano priequense hizo gala de su gran voz y depurada técnica al cantar un variado programa compuesto en su primera parte por obras de Martín y Soler, Fauré y Puccini. La segunda parte estuvo dedicada a la música española con obras de Granados, Obrador y Sorozábal. El público, que casi llenaba el recinto a pesar de las malas condiciones climatológicas ovacionó con entusiasmo a ambos artistas que realizaron dos intervenciones fuera de programa.

Precisamente ala climatología, con lluvia abundante y bajas temperaturas ha hecho que varios actos del programa festivo dedicado a San Marcos, hayan sido suspendidas y otras trasladadas a locales cerrados. Así, la velada flamenca tuvo lugar ante poco público en el cine Victoria, con actuación del Grupo Rociero y seguidamente de los cantaores Arriero de Colmenar, Talete de Ardales y a la guitarra Juan Cortés «Coquillo».

No ocurrió así con el concierto de rock, que sí pudo desarrollarse con normalidad en el paseo de Colombia y con buena acogida del público juvenil. Los grupos Acero, Malaventura y Engendros tocaron una muestra de su repertorio, de producción propia y demostraron progreso técnico y habilidad para conectar con los estilos de la música actual.

Con todo, probablemente el mayor éxito lo consiguieron los componentes del grupo Cambalache, de animación infantil que lograron reunir a más de 700 niños en algunas de sus actividades lúdicas. Los organizadores de estas fiestas han estacado y agradecido la colaboración de distintas firmas comerciales que han patrocinado este programa de actos de las fiestas de San Marcos.



El Conservatorio convoca un curso de Zarzuela

El Conservatorio de Música de Priego ha organizado el primer curso de Interpretación de Zarzuela, que será patrocinado por Radio Priego en su décimo aniversario. Será impartido por la soprano Carmen Decamp, profesora de canto del Conservatorio Municipal de Música de Pozuelo de Alarcón (Madrid) y por el tenor Fernando Carmona, profesor del Conservatorio de Priego y principal promotor del proyecto.

Al curso, que consistirá en la preparación técnica y estilística de varias obras del repertorio zarzuelístico español elegidas por el alumno, podrán asistir como alumnos todas las personas que lo deseen, con el único requi-

sito de estar matriculados en la asignatura de canto de cualquier conservatorio.

Como importante incentivo para los participantes, figura la oferta de la Compañía Lírica «Ruperto Chapí», de un concierto y dos representaciones de las que habitualmente realiza por nuestro país, al alumno que a criterio de los profesores, se encuentre más capacitado. Por su parte, el Conservatorio expedirá un diploma acreditativo de la participación en el curso, que se imparte sólo para 20 alumnos, por lo que de superar esta cifra las inscripciones, se hará una selección previa.

Los derechos de inscripción son de 12.000 pesetas para los alumnos

activos y 10.000 para alumnos oyentes. El plazo de inscripción está abierto ya y finalizará el día 18 de Mayo, desarrollándose las clases durante los días 20 al 23 de Mayo. Este último día, a las 8 de la tarde, se ofrecerá un concierto de clausura en la Iglesia de San Pedro, a cargo de los alumnos del curso. A esta clausura está anunciada la asistencia como invitados de honor, de los catedráticos de canto Pedro Lavirgen y Carlos Hacar, de los Conservatorios de Madrid y Córdoba, respectivamente, que harán la entrega de los correspondientes diplomas.

Para mayor información sobre el curso o para solicitar la inscripción los interesados deben dirigirse al Conservatorio Elemental de Música de Priego.

Teatro**"El hombre víctima del hombre"**

Dentro de la programación de la Semana Cultural que ha venido a sustituir a una no muy arraigada Feria de San Marcos, se representó en el teatro municipal (cine Victoria) la obra de José M. González Falcón «El hombre víctima del hombre». Nos hace reflexionar sobre muchos de los problemas que aquejan a la humanidad, el hambre, la insolidaridad, el racismo, etc.

La obra tiene dos partes bien diferenciadas, en la primera a través de una sesión de espiritismo van apareciendo diversos personajes, espíritus de niños hambrientos, apaleados y despreciados. Un toque de atención a nuestras conciencias. La segunda es un juicio donde se juzga la valentía, la solidaridad, el amor por el prójimo y demás valores en declive en nuestros días. Pero no todo es drama y crítica, la obra acaba con un mensaje de esperanza. Todo tiene aún solución pero está en nuestras manos.

En la parte técnica falló el sonido,



Componentes del Taller de Teatro del IBAC tras la representación de la obra.

sinceramente creo que se debe prescindir de micrófonos inalámbricos, pues dan más problemas que ventajas. Por lo demás el decorado, más que digno, bien cuidado y buena ambientación, buena iluminación. El montaje de diapositivas, verdaderamente impactante, lo que ocurre es

que son imágenes que no queremos ver si tenemos una vida cómoda y sin demasiados problemas, no nos gusta que se nos recuerden ciertas cosas, pero aún así, creo que es necesario que se insista en ello, que alguien se atreva a incluirlo en una obra de teatro demuestra una gran preocupación por

estos temas y eso es loable.

No queda muy claro a quien se juzga, se juega con la ambigüedad y aunque sí que es pretendido, desconcierta.

El teatro estaba prácticamente lleno y en general gustó.

P.G.P.

Actividades artísticas de "La Caja"**Pedro Bueno y Tharrats**

Dos interesantísimas exposiciones se han celebrado en las salas de La Caja Provincial en Córdoba durante el mes de Abril. En la galería Viana, un homenaje al pintor cordobés ya fallecido Pedro Bueno, con una exposición de obras de admiradores y amigos del pintor entre los que pueden citarse a Juan Alcalde, Juan Barjola, Venancio Blanco, Rafael Botí, Alvaro Delgado, Luis García Ochoa, Cirilo Martínez Novillo, Agustín Redondela, Agustín Ubeda o Vela Zanetti. En el catálogo editado para la ocasión, que inaugura la colección «Homenajes» figura una antología crítica sobre la obra de Pedro Bueno así como un resumen biográfico del homenajeado.

Simultáneamente, en la sala de la sede central de la entidad, se expusieron obras de J.J. Tharrats, originales sobre todo por el material expresivo utilizado; se trata de una serie de tapices, género bastante abandonado en el arte actual, realizados dentro de las concepciones artísticas contemporáneas. Los intensos coloridos y las sugerencias temáticas contenidas en la obra del artista catalán, han constituido un nuevo éxito de las exposiciones

organizadas por La Caja.

Premio La Caja para pintores cordobeses

La Caja Provincial de Ahorros de Córdoba ha convocado la edición 1993 de su Premio de Pintura para Artistas Cordobeses que está dotado con un millón de pesetas para el ganador y dos medallas de honor para los finalistas. Al premio pueden presentarse solamente artistas nacidos en Córdoba y provincia o residentes en ella un mínimo de 8 años.

Con las obras seleccionadas por un jurado de reconocido prestigio, se celebrará una exposición en la Galería La Caja en cuya inauguración se dará a conocer el fallo del jurado. El plazo de admisión de obras, que deberán atenerse a las medidas mínimas prefijadas en las bases, es del día 10 hasta el 31 de Mayo de 1993 y deberán presentarse en el Palacio de Viana en Córdoba.

Cualquier consulta sobre esta convocatoria deberá dirigirse al Departamento de Obra Cultural de la Caja Provincial de Ahorros de Córdoba (Avda. Gran Capitán, 13. Tfno. 479500.

**STUDIO
BERGILLOS**

FOTOGRAFIA Y VIDEO

**Horno Viejo, 4 - Tf. 54 15 39
PRIEGO DE CORDOBA**

*Cuando la imagen
se hace Arte.*

Presentación del Plan Especial de Protección del Centro Histórico de Priego

Un edificio es la experiencia de los sentidos de la vista, sonido y tacto.

Cuando oímos hablar de Patrimonio Arquitectónico, lo relacionamos con Edificios Singulares, que se encuentren en la ciudad: Iglesias, Caserones, Palacios, etc. Sin embargo se nos hace extraño asumir que también merece cierta atención el entorno inmediato.

Podemos afirmar que determinados edificios que están en la ciudad no pueden ser demolidos por los valores que encierran. La duda surge, cuando se plantea la necesidad de conservación sobre un conjunto de edificios o una zona de la

ciudad.

Patrimonio Urbano, palabra que debemos asumir y respetar en nuestra ciudad y que sin embargo se nos hace difícil de comprender, que un conjunto urbano (una zona dentro de una ciudad) deba estar sometida a una política de conservación.

Los edificios que marcan la historia de una ciudad, no es sólo la Iglesia o el Palacio, puede serlo ese conjunto urbano, edificios aislados de interés catalogable, espacios conservados y a su vez zonas de influencias. No basta con evitar que se destruyan edificios singulares. Los edificios

más valiosos, por importantes que sean, a veces no tienen por sí solos la capacidad de expresar el carácter singular de la ciudad.

Viene esto el Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego, en su fase de Avance, que el Ayuntamiento de Priego aprobará en pocos días y que va a dar a conocer por medio de la participación ciudadana, con conferencias, exposición de planimetría, etc., que todos deberíamos consultar y realizar las sugerencias oportunas.

J.L. Gallego

Programa de actos para la presentación del Plan Especial

Día 6 de mayo:

– Acto de Presentación.

Hora: 13:00. Lugar: Carnicerías Reales.

– Apertura de la Exposición.

– Conferencia-Coloquio: Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Casco Histórico de Priego de Córdoba. Por D. Alberto Leboreiro y Fernández Saroan.

Hora: 19:00. Lugar: Carnicerías Reales.

Día 7 de mayo:

– Conferencia-Coloquio: Otras experiencias de Planes Especiales. Montoro (Córdoba) y Santiponce (Sevilla). Por D. Juan Ruesga Navarro. J. Luis Trillo de Leyva.

Hora 18:00. Lugar: Carnicerías Reales.

Día 20 de mayo:

– Debate.

Hora: 19:00. Lugar: Carnicerías Reales

Equipo Revisión Normas Subsidiarias.

D. Manuel Gómez.

D. Pablo Arroyo.

Representantes políticos.

– Exposición permanente del plan desde el 6 de mayo en Carnicerías Reales.

Memoria

La Intervención Urbanística en los centros históricos de nuestras ciudades y la Rehabilitación de su Arquitectura, han sido dos de las grandes cuestiones, quizás las principales, que han sustentado la cultura urbana y el debate sobre la ciudad en los últimos tiempos.

La ambigua problemática y el complejo análisis de los problemas

urbanos, están impidiendo de hecho un consenso general sobre los objetivos de las intervenciones y los valores de «lo nuevo» y «lo viejo».

Parece que ya no hay dudas ni grandes discrepancias sobre la necesidad de entender la intervención urbanística en la ciudad histórica en congruencia con las estructuras preexistentes; lo que sin embargo está menos claro en la práctica habitual, es cuál debe ser la relación entre la intervención («lo nuevo») y el espacio y la arquitectura histórica («lo viejo»). El problema de la integración entre lo

nuevo y lo histórico ni puede reducirse hoy al fiel respeto de lo existente, ni refugiarse en la inconsciencia de lo caprichoso, más bien convendría buscar la lógica de cada intervención en «lo unitario» del proyecto de la ciudad.

El Plan Especial de Protección, Reforma Interior y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba que se presenta ahora en su fase de Avance, integra a nuestro parecer todos los elementos primordiales y necesarios para proteger, preservar y mejorar las características urbanísti-

cas y arquitectónicas de indudable interés histórico artístico de la ciudad de Priego de Córdoba.

El carácter de dicho Plan no es otro que la Protección del patrimonio edificado y del conjunto, además de su correspondiente grado de Reforma Interior. De esta forma el Plan propone determinaciones de ordenación, protección, revitalización y gestión aplicables al conjunto y a zonas puntuales, de forma que todas las variables de intervención sobre la ciudad, se mantienen equilibradas y la contemplan como un problema «unitario».

Ejemplo: Ficha (Toma de datos)

| PARCELA Nº 55 | CALLE: Puertas Nuevas Nº 20 | | | | | |
|------------------|-----------------------------|------------|-------------------|--------------|--------------------|---|
| | OBSERVACIONES: | | | | | |
| FRENTE | 11 m. | FONDO | 11 m. | SUPERFICIE | 121 m ² | |
| ALTURAS | 3 | S. OCUPADA | 96 m ² | S. CONST. | 288 m ² | |
| EDAD | XIX-XX | ESTADO | B | INTERES | B | |
| USOS | V P.B. | Garaje | | Nº VIVIENDAS | 1 | |
| MATERIALES | E | M | F | Tc | COLOR | B |
| VOLUMEN | C.B. | V | M | I | | V |

Simbología de fichas de toma de datos

Estado

B.- Bueno. M.- Malo.
R.- Regular. X.- Ruina.

Interés

A.- Alto. N.- Nulo.
M.- Medio. X.- Negativo.
B.- Bajo.

Elementos Estructurales

Cerramiento
E.- Enfoscado.
L.- Ladrillo.
P.- Piedra.
Pz.- Piedra en Zócalos.
Pr.- Piedra en Recercados.
P. art. z.- Piedra artif. en Zócalos.
Tz.- Terrazo en Zócalos.

Carpintería

M.- Madera. A.- Aluminio.
H.- Metálica.

Cerrajería

H.- Hierro.
F.- Fundición o forja.
A.- Aluminio.

Cubierta

P.- Plana.
Tc.- Teja Curva.
Tp.- Teja Plana.
Tz.- Azotea.

Planeidad

C.- Cornisa.
B.- Balcones.
V.- Vuelos.
Bv.- Ventana con Barandillas.

Ritmo de huecos

V.- Huecos Verticales.

H.- Huecos Horizontales.
-- Sin ritmo característico.

Sistema Estructural

M.- Muros de Carga.
P.- Puntual.

Carácter de la Cubierta

I.- Inclinada. P.- Plana.

Color de Fachada

Am.- Amarillo. C.- Crema.
R.- Rojo. V.- Verde.
B.- Blanca. A.- Azul.
Ro.- Rosa.

Color de los Restantes Elementos

N.- Negro.
G.- Gris.
B.- Blanco.
Mv.- Madera Barnizada.
M.- Marrón.
Cr.- Crema Claro.

Entrevista a Manuel Gómez Martínez, organizador de la presentación del Plan

-¿Cuál es tu labor y por qué se te encarga la organización de la presentación del Plan Especial de Protección y Catálogo del Centro Histórico de Priego de Córdoba?

-Mi labor en la presentación de estos actos de fomento de participación pública e información sobre el Avance del Plan Especial, consiste en la organización, coordinación y montaje de todos los actos, conferencias y exposición que se van a desarrollar durante el mes de Mayo en las Carnicerías Reales. Como Arquitecto del Servicio de Arquitectura y Urbanismo (S.A.U.), soy el responsable de la supervisión de todo el Planeamiento que se desarrolla en mi ámbito de competencia (municipios de Priego de Córdoba, Carcabuey, Almedinilla y Fuente Tójar), por lo que tengo un estrecho contacto tanto con los organismos públicos Municipales como Provinciales así como otras entidades relacionadas con el urbanismo, estas relaciones hacen que me sea fácil coordinar la serie de actividades que desarrollaremos así como contar con un equipo de trabajo cualificado para la preparación del mismo.

-¿En qué consiste el Plan Especial?

-El Plan Especial es un documento de Planeamiento bastante complejo que se desarrolla fundamentalmente en tres apartados:

El primero denominado Diagnóstico de la situación actual, viene a realizar un estudio pormenorizado de la situación del casco declarado histórico-artístico así como de su zona de extensión de forma global, sectorial y por áreas de problemática homogénea. Trata aspectos como población y actividades económicas, Planeamiento vigente, Delimitación del conjunto histórico, Estructura urbana (Funcionalidad, morfologías, usos, trama viaria y espacios libres), vivienda, Equipamientos, Infraestructura y servicios, Patrimonio edificado, tendencias en los procesos de transformación, etc. Esta primera parte está muy basada en un documento que lo precede denominado PREAVANCE, que contiene una exhaustiva toma de datos e información del estado actual.

El segundo denominado Propuesta y Recomendaciones, es quizás la parte más importante del documento, en la cual se exponen detalladamente los diferentes objetivos que se pretenden lograr y las propuestas de ordenación o gestión que permite conseguirlos, ordenados de forma sectorial, zonal y puntual.

El tercer y último apartado denominado catálogo, viene a enumerar un listado de edificios protegidos según unas ciertas categorías, así como la normativa de aplicación en cada tipo distinto.

Es importante comentar que se trata de un documento de AVANCE, donde los redactores hacen una serie de propuestas de ordenación con una serie de fines y objetivos obtenidos del minucioso análisis de la toma de información que han realizado. Este es el primer paso dentro del complejo proceso hasta llegar a la aprobación definitiva, por esta razón se pretende organizar la exposición, con la toma de conocimiento de todos los ciudadanos ya que su participación es muy importante para este tipo de procesos urbanísticos.

-Resume las diferentes zonas de actuación.

-Las zonas de actuación del Plan Especial se elaboran en 4 niveles; el primero es por sectores de actividad, donde se especifican objetivos y propuestas, siendo dichos sectores los de Población, Actividad económica, vivienda, etc.

El segundo nivel se estructura entorno al concepto de áreas homogéneas con una serie de propuestas generales para cada área con un avance de la normativa a aplicar en los diferentes casos, estas zonas son: Barrio de la Villa, Manzanas con frentes edificados de interés histórico-artístico, Manzanas con edificación de interés aislado con cierta calidad ambiental, Manzanas de tipología tradicional sin especial interés arquitectónico, manzanas donde las tipologías y usos industriales tienen una especial presencia, Equipamientos existentes y otros edificios institucionales o singulares, Espacios libres y zonas verdes y por último zonas de protección agrícola.

El tercer nivel se estructura por áreas concretas de desarrollo puntual, mediante unidades de actuación o de ejecución, se especifica objetivos y propuestas de ordenación y/o gestión. Son doce: Huerto Almarcha, Palenque, Recreo de Castilla, Manzana del Castillo, etc.

El cuarto y último nivel es el de protección, mediante un primer catálogo de edificios protegidos.

-¿Cuál es la metodología seguida para la elaboración del trabajo?

-Es la usual en estos casos y para este tipo de Planeamiento, en primer lugar siempre hay una toma de conocimiento directo del ámbito al cual se



Manuel Gómez.

que conozco en la Provincia de Córdoba es la de Montoro, que se remonta al año 1986. Sé que este Plan Especial de Priego viene rodado desde hace algunos años, por dar un dato significativo puedo decirte que muy recientemente se ha designado el equipo redactor del Plan Especial del Centro Histórico de Córdoba. En cualquier caso quizás se debió potenciar este Plan desde su inicio convirtiéndonos así en una ciudad pionera en la conservación del Patrimonio, evitando de esta forma, algunas actuaciones desafortunadas que han afectado al casco histórico Prieguense.

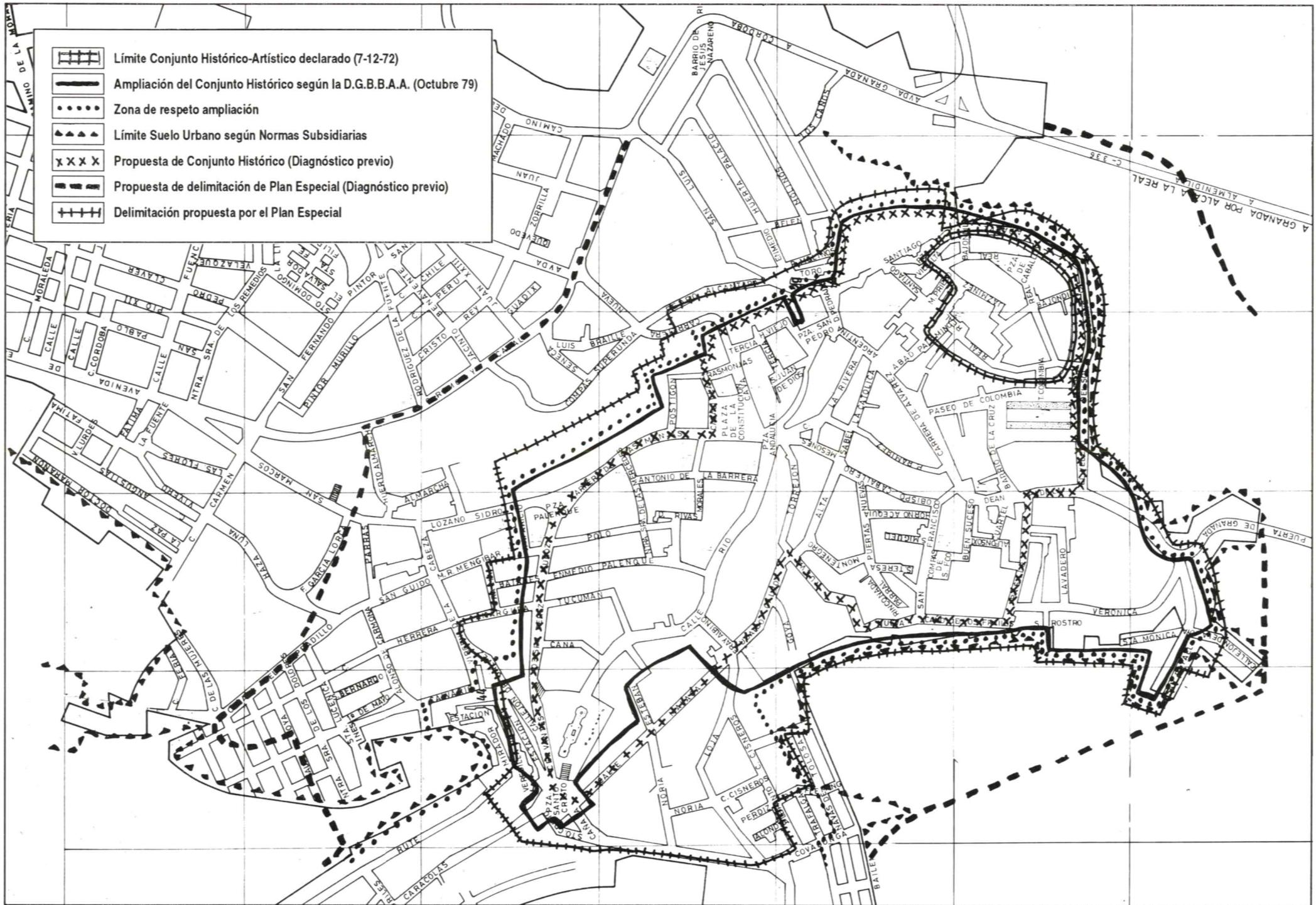
-Una vez aprobado el plan definitivamente, ¿cómo y cuál es la forma idónea de llevarlo a cabo?

-En este sentido habría que señalar los aspectos de gestión y control que contempla el Plan. Propone el documento una potenciación del control público de la actividad urbanística y mejora de la coordinación entre las diferentes Administraciones actuantes, siendo la administración local el elemento catalizador y aglutinante. Un riguroso y estricto control en materia de disciplina urbanística. Concienciación ciudadana y de participación de la iniciativa privada en las labores de rehabilitación y revitalización del casco antiguo de Priego.

Bajo estos objetivos aparecen como propuestas básicas, la terminación del proceso de redacción y terminación del presente Plan Especial, agilizando las determinaciones de gestión e inversión que en él se contemplan. Terminación de la Revisión de las Normas Subsidiarias de Priego de Córdoba (actualmente en fase de inicio). Información ciudadana en cuanto a las diversas posibilidades que ofrecen las ayudas a la rehabilitación de los diversos organismos públicos. Actualización pormenorizada del inventario de bienes Municipales. Incremento en las dotaciones económicas presupuestadas por los diferentes organismos públicos competentes para las labores de gestión, rehabilitación, nueva construcción y reurbanización. Formulación de convenios urbanísticos y adopción de medidas encaminadas a fomentar la colaboración entre el Ayuntamiento y entidades o personas físicas particulares como desarrollo del Planeamiento que se apruebe.

-¿Nos puedes dar un pequeño resumen del currículum de los conferenciantes?

-La primera / SIGUE EN PAGINA 12



VIENE DE LA PAGINA 10 / conferencia estará a cargo del equipo TAULA. Donde explicarán todo lo relacionado con el Plan Especial de Priego en su fase de AVANCE, la darán D. Juan Manuel Fernández Serdán y Dña. María Asunción Leboreiro. Entre los trabajos más destacados que podemos señalar se encuentran:

-Inventario del Patrimonio histórico-co-artístico de carácter arquitectónico de la provincia de Ávila.

-Miembro del equipo encargado de la redacción de Declaración de Monumentos Histórico-Artísticos de las provincias de Badajoz, Valladolid, Jaén y Madrid.

-Normas Subsidiarias de Creciente (Pontevedra).

-Normas Subsidiarias de La Guardia (Pontevedra).

-Plan Especial de Protección y Reforma interior de Orense.

-Revisión de las Normas Subsidiarias de La Roda (Albacete).

-Miembro del Equipo encargado de la gestión de Planeamiento del Plan General de Parla (Madrid).

La segunda conferencia estará a cargo de D. Juan Luis Trillo de Leyva, desarrollada sobre el Plan Especial de Santiponce (Sevilla). Como datos de interés sobre el conferenciante podemos destacar:

-Catedrático de Proyectos de la E.T.S.A. de Sevilla desde 1989.

-Docencia en escuelas Nacionales e Internacionales (Sevilla, Las Palmas, Venecia, etc.)

-Director y fundador de la revista de Arquitectura «Periferia».

-Numerosas publicaciones en revistas especializadas.

-Gran experiencia en Planeamiento (Plan Santiago del centro histórico de Sevilla, Santiponce, Gdansk, etc.)

-Participante de la Exposición Española de Arquitectura contemporánea de los años 80.

La tercera y última conferencia estará a cargo de D. Juan Ruesga Navarro. A destacar de su labor profesional:

-Plan especial de protección de Sevilla.

-Subdirector del Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla.

Asesor de la Junta de Andalucía para el programa de Rehabilitación de Teatros.

-Modificación del Plan de Reforma interior de Triana (Sevilla).

-Varios Planes Especiales (Casa de la Moneda, Plaza de la Corredora).

-Plan especial de protección y catálogo del conjunto histórico-artístico

co de Montoro.

Sin duda alguna, pienso que las conferencias son del mayor interés posible y que podrán aportarnos multitud de datos de gran interés para todos, aplicables en muchos casos para el Plan Especial de Priego.

-¿Qué personalidades asistirán al acto?

-Se ha intentado elaborar una lista de invitaciones tanto a nivel Regional, Provincial y Local. Se ha invitado al Consejero de Obras Públicas y Transportes D. Juan José López Martos sin que hasta el momento nos haya confirmado su asistencia así como al Delegado Provincial de Obras Públicas y Transportes D. Luis Moreno Castró. Asistirán al acto D. Juan Sacristán Ruano, Director general de Urbanismo, D. José Rodríguez Rueda, Jefe departamento de Urbanismo O.P.T. También se han invitado a autoridades de la consejería de Medio Ambiente y Cultura. Se han cursado invitaciones para todos los Arquitectos que suelen desarrollar su labor en Priego, así como un comunicado al Colegio de Arquitectos de Córdoba, todos los Arquitectos del Servicio de Arquitectura y Urbanismo (S.A.U.), Promotores que suelen trabajar en Priego, Autoridades locales, etc.

Desde la oportunidad que me ofrecen con esta entrevista, quiero hacer una invitación colectiva a todos los ciudadanos de Priego, ya que lo que se va a exponer y de lo que se va a hablar, nos atañe y afectará a todos en futuros años.

-¿Tienes algo más que añadir?

-Simplemente comentar que el carácter fundamental del Plan Especial, es el de protección del Patrimonio edificado, así como de las operaciones de Reforma interior necesarias para el óptimo desarrollo del mismo. En este sentido, pienso que el presente Plan es un documento inexcusable para conseguir el objetivo antes mencionado.

También decir, que toda la explicación del Plan que he dicho, es muy general y que en la exposición que estamos preparando, y que durará todo el mes de mayo, se presentará con minuciosidad, detalle e integridad todo el contenido del Plan.

Vuelvo a reiterarme en la invitación formulada anteriormente a todos los ciudadanos ya que el proceso de participación pública es importísimo en la elaboración del documento definitivo que preservará y ordenará nuestro casco histórico de Priego.

Entrevistó: J.L. Gallego T.

¡Hip, hip, hurra!

Relato de Isabel Rodríguez Baquero

Seguramente fue la lluvia la que originó todo. Con un buen día de sol, lo más probable es que la muchacha, confundida en una masa anónima de espectadores, le hubiese pasado inadvertida. Durante toda la mañana se estuvo, planteando seriamente la posibilidad de quedarse instalado en su cómodo sillón, leyendo la novela recién empezada —que prometía, por cierto—, o viendo algún rato la televisión. Porque, la verdad, sentarse en las inhóspitas gradas del estadio en aquella tarde de perros no resultaba una perspectiva particularmente agradable. Pero, ¿cómo un hincha como él iba a fallarle a su equipo de toda la vida, el esforzado —si bien no con frecuencia exitoso— Tigres de Villacorta, tan sólo porque el termómetro no hubiese subido en todo el día de los 5º y cayesen chuzos de punta? Y más en ese histórico domingo en que el Tigres de Villacorta se enfrentaba al temible vecino, el Triunfadores de la Loma, ante el que tantas veces los Tigres habían tenido que morder humillados el polvo de la derrota...

Pero éste era un buen momento: la adquisición millonaria por el equipo local de un defensa yugoslavo, y la sustitución del anterior portero por un musculoso indígena de Villacorta con reconocida fama de imbatible habían llevado al cenit las expectativas de éxito del Tigres frente al Triunfadores; y no era de recibo que él, socio fundador del Club, antiguo jugador en sus años adolescentes, hincha reconocido y animador insustituible en tantos encuentros, faltase a la cita con su equipo en aquella tarde que prometía ser memorable. Así que se puso dos pares de calcetines, se calzó los chanclos, se vistió su jersey más abrigado bajo el chubasquero y tomó su amplio paraguas negro; y así pertréchado emprendió el camino hacia el Polideportivo Municipal, que quedaba relativamente cerca de su casa.

Antes de acomodarse en las gradas pasó un momento por los vestuarios a cambiar unas palabras de aliento con los jugadores, y, al encaminarse hacia su asiento atravesando el largo pasillo, se cruzó con el árbitro, un personaje avieso y malencarado, o así le pareció, del que temía seriamente estuviese comprado por el Triunfadores para escamotear a los Tigres el éxito tan largamente merecido y esperado. Le dirigió una torcida mirada y fue a acomodarse en el graderío, no muy concurrido a causa de lo poco invitado de la tarde. «Maulas... —se dijo— Así va el deporte. Con una afición que no es capaz de mojarse un poco...»

Se sentó junto a una chica a la que apenas si veía el rostro, medio oculto bajo la capucha de un impermeable rojo, en forma de capa, que la cubría casi por entero y en el que se envolvía con un friolero ademán, desdenando el paraguas, también rojo, que reposaba a su lado sobre las gradas. No era para menos el gesto friolento de la muchacha: soplaban un viento helado y arreciaba la lluvia. Y él sintió una cálida admiración hacia aquella chica que arrostraba impertérrita el temporal por no fallarle a su equipo. «Y luego dicen lo del sexo débil...» La miró disimuladamente con el rabillo del ojo. Le resultaba enteramente desconocida. Empezó a especular con la posibilidad de que fuera una nueva maestra, una nueva ATS del Centro de Salud, o tal vez la nueva especialista en Pediatría, pues el pediatra había sido recientemente trasladado. Descartó el que fuera la esposa de alguien recién llegado a Villacorta, pues desestimaba por completo el que su pareja la dejase sola en aquel sitio, con aquella tarde, y teniendo la muchacha aquellos inmensos ojos dorados que al fin había alcanzado a ver, y la figura que se insinuaba tentadora bajo el amplio jersey que transparentaba la capa-impermeable. La imaginación se le echó a volar. «Soñar no cuesta dinero —se dijo— y uno lo pasa bien». La verdad es que su trayectoria con las mujeres era bastante desastrosa. Sus intentos de escarceo adolescente con compañeras de Instituto y de Facultad habían resultado otros tantos dolorosos fracasos, o bien porque nunca se atrevió a pasar de apasionadas y lánguidas miradas, o bien porque el objeto de sus deseos le obsequiara con unas rotundas calabazas. Siguió observando a hurtadillas el rostro de la chica. Llovía algo menos y ella tenía la cabeza levantada, con una mirada

ligeramente distraída que no encajaba demasiado bien en su entusiasmo deportivo, que la había llevado al estadio en una tarde como aquella. Pero sus grandes ojos dorados eran dulces y cálidos y la melena sobre la que resbalaba la capucha era una suave masa cobriza capaz de destellar hasta bajo el cielo nublado de aquella tarde oscura... Se dio cuenta de que los espectadores gritaban y de que en la contemplación de la muchacha se le estaban escapando los avatares del partido, pero no le importó demasiado, aunque con un esfuerzo se concentró en el campo de juego, en el que los Tigres de Villacorta hacían honor a su nombre jugando con un coraje digno de mejor entorno climático. ¿Y si, en aquella tarde de perros, aquella lluvia, aquella ocasión aparentemente prometedora, le trajesen a la par el anhelado éxito de su equipo y el comienzo de una relación que ya iba creyendo imposible...? «De menos nos hizo Dios», se dijo filosóficamente.

Cuando el Tigres marcó el primer gol, apenas si se enteró, embebido como estaba en la contemplación, si bien disimulada y discreta, aunque entusiasta, de la chica del impermeable. Rápidamente salió de su abstracción y prorrumpió en aplausos y vítores clamorosos a su equipo, más concretamente al estupendo yugoslavo, que justificaba con creces su costoso contrato. Los del Triunfadores parecían sorprendidos: no esperaban aquella gloriosa resurrección. Desconcertados y con la moral baja, desperdiciaban balones, perdían oportunidades, corrían por el campo mojado con una facha decididamente patosa, bien alejada de su gallarda estampa habitual. «Esto marcha». Hizo bien en venir, el partido se hacía emocionante y valía la pena haber despreciado las adversas condiciones meteorológicas. Cuando el Triunfadores marcó el gol del empate, su alegría se nubló como la tarde, pero apenas los jugadores forasteros habían tenido tiempo de intercambiar eufóricos abrazos y parabienes, cuando el temible yugoslavo, en un impecable e inesperado lanzamiento desde el centro del campo, coló limpiamente el balón en la portería del Triunfadores. Los escasos ocupantes de las gradas estallaron en gritos de entusiasmo. Y así estaban las cosas cuando acabó la primera parte del encuentro.

Cuando buscó con los ojos a la muchacha del impermeable rojo encontró su sitio vacío. Por lo visto no había considerado necesario permanecer helándose por más tiempo por



vítor de más o de menos. «Seguramente estará en el bar —reflexionó—, intentando entrar en calor. Puedo invitarla a tomar algo, y por ahí...» Aterido, se encaminó hacia el calor de la cafetería y pidió un café solo y un coñac. La muchacha, en efecto, bebió un batido caliente al otro lado de la barra y agitaba la melena cobriza, que flameaba a la luz, liberada al fin por entero de la breve cárcel de la capucha. Le hablaría, la invitaría a tomar cualquier cosa... No se atrevió; pero rogó al camarero que incluyera en su nota la consumición de la gentil desconocida, y se sintió emocionado cuando ella le dirigió desde su sitio una mirada sorprendida —e interesada, le pareció— y una deliciosa sonrisa de gratitud. Decididamente, durante el segundo tiempo iniciaría una conversación trivial: la lluvia, lo animado del partido le darían una buena oportunidad para empezar. Salió antes que ella y ocupó su puesto con un gesto de seguridad inusual en él. La mirada y la sonrisa que le dirigiera en el bar habían hecho subir vertiginosamente su autoestima. «Hoy será el día —se animó, frotándose las manos heladas—. La vida puede cambiar...»

Pero el segundo tiempo resultó demasiado sobresaltado y complejo para iniciar una aproximación. La muchacha regresó a su asiento cuando la segunda parte ya se había entablado, y prometía ser reñida. Los Triunfadores parecían haber recuperado moral y energías y presentaban una batalla encarnizada y sin cuartel. Pero los Tigres, que se veían ya dominando al secular rival, peleaban sin descanso, cerraban su defensa, convertían el centro del campo en una

auténtica punta de lanza, y el musculoso portero se multiplicaba en su puesto, cerrando el paso a todos los balones que buscaban amenazantes la red. «De infarto; de auténtico infarto». Consultó su reloj. Quedaban apenas cinco minutos de juego. «Menos mal —suspiró—. No se puede aguantar esta tensión». Miró de soslayo a la chica. «Cualquier comentario respecto a este estupendo espectáculo quedará bien». Curiosamente, la encontró tranquilísima, y como ausente de lo que ocurría en el campo. Miraba distraída hacia un lado, como si nada de todo aquel emocionante espectáculo le importase lo más mínimo. «¿Por qué estará aquí, aguantando el chaparrón, si el fútbol no es lo suyo?» «La verdad es que las mujeres son raritas...» Esta conclusión le tranquilizaba cada vez que pensaba en los sucesivos fracasos de sus tentativas amorosas. Pero, diablos, qué atractiva resultaba la muchacha, con los mechones de un castaño rojizo escapando por debajo de la capucha, y aquella mirada como lejana en los ojos dorados... «Son raritas, pero están muy bien». Un repentino tumulto en el campo le sacó de su abstraída contemplación.

«¿Quéee?! ¿Penalty? Pero sería burro el tío... Bueno, burro no, comprado, eso ya se lo había olido él desde el principio, comprado por el Triunfadores, que no era capaz de encajar una derrota y se había curado en salud ante la amenaza del yugoslavo y del nuevo portero. El graderío estallaba en gritos amenazadores, algún botellín voló por los aires, buscando la cabeza del árbitro... Pero se hizo el silencio, absoluto, sepulcral, cuando

el mejor lanzador del Triunfadores, un vasco cuadrado y compacto, se situó frente a la portería del Tigres y se concentró durante unos segundos largos como siglos, tanteando levemente el balón. Al fin, el disparo, contundente, certero, directo como una flecha en busca imparable del centro de la diana. Se contuvieron todas las respiraciones. Y cuando todo parecía perdido, cuando ya los seguidores del Tigres veían esfumarse la esperanza del triunfo, el musculoso indígena saltó como un felino en el momento justo y, ante su espléndida parada, el balón fue a rebotar en la barra horizontal de la portería. El campo se llenó de clamores, vítores, gritos de triunfo. Y también de pitidos, insultos, rugidos y amenazas al árbitro, que había estado a punto de arrebatar su merecida victoria al equipo local. Algunos espectadores se lanzaban furibundos al terreno de juego... Buscó con la mirada a la muchacha y se sobresaltó al no hallarla en las gradas. ¿Habrá herido su sensibilidad el espectáculo de aquel griterío, aquellas actitudes amenazadoras, y se habrá marchado para evitarlo? Pero, ¿cómo había podido esfumarse así, de repente...? ¿Sería posible tanta mala suerte?

Súbitamente, entre las manos fúriosa que se agitaban en torno al árbitro, entre la confusión de cabezas gesticulantes, entre los abrazos de los jugadores del Tigres y los gestos de frustración de los foráneos, distinguió como una llamarada el impermeable rojo de la chica, y la vio, como una walkyria imbatible y fogosa, repartiendo paraguazos a diestro y siniestro, arrogante y espléndida, magnífica en su furia de amazona... Entonces lo comprendió todo: su actitud distante en el partido, su falta de entusiasmo, su silencio. Estaba allí por él, por aquel vendido que caminaba hacia los vestuarios ignorando olímpicamente la furia de los nativos, flanqueado a un lado por los derrotados jugadores del Triunfadores y al otro por la hermosa walkyria del paraguas rojo... Parecía un sino fatal: tampoco esta vez iba a comerse un rostro.

«Así que la vida no cambia... Decididamente, qué raras son las mujeres. ¿Qué habrá visto en ese tipo?» Y luego, filosóficamente: «Pero, en fin, hay cosas que sí han cambiado. Por primera vez en su historia, el Tigres de Villacorta se ha alzado con el triunfo sobre los eternos rivales».

Y con paso atlético se dirigió a los vestuarios a felicitar a su equipo, bajo la llovizna indiferente y fría.

NUEVA APERTURA

¿Tiene molestias en sus ojos?

¿Quiere mejorar su imagen?

La solución:



BALBINO OPTICO

COLEGIADO 6923

Carrera de las Monjas, 43 - Teléfono 70 08 53

PRIEGO DE CORDOBA



SNOOPY © 1958 United Feature Syndicate, Inc.

El profesional al servicio
de su salud visual.

Adaptación de lentes de
contacto.

Ultimas novedades en gafas
de sol y gafas graduadas.

Estado actual de los fondos documentales de la ciudad de Priego (I)

Introducción

La base sobre la que se asienta la presente comunicación son las tesis de licenciatura defendidas en enero de 1986 en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba bajo los títulos: Fuentes para la historia de Priego de Córdoba: Archivo Notarial de Priego, Archivo Parroquial de Priego y Archivo Municipal de Priego legajos 1 al 813, bajo la dirección del Doctor D. Miguel Avilés Fernández.

Debido a la enorme cantidad de documentación conservada en los Archivos de esta ciudad nos vimos en la necesidad de realizar dos Memorias de Licenciatura de forma simultánea.

El objetivo fundamental de la presente comunicación es dar a conocer la situación actual, en cuanto al estado de conservación de los fondos histórico-documentales de la ciudad de Priego de Córdoba, a la vez que hacer un balance general de las vicisitudes y traslados que ha sufrido la documentación hasta el momento actual, también trataremos, de una forma breve, de relatar las distintas series de los fondos documentales que engloban los tres archivos fundamentales de Priego, a saber:

Archivo Municipal de Priego.
Archivo Notarial.
Archivo Parroquial.

Interesados por el estudio de la Historia de la Ciudad de Priego de Córdoba y en particular por su etapa Moderna, observamos la laguna existente en la Provincia de Córdoba en lo que a estudios de investigación local se refiere, si bien es cierto que en los últimos años ha habido un mayor interés en estos aspectos, proliferando obras sobre diversos temas de historia local.

Tal vez el principal escollo que hay que salvar para adentrarnos en la historia local es el estado de conservación y ordenación de los fondos documentales, imprescindibles si queremos hacer un estudio de un área muy concreta o de una faceta cultural o humana de un pueblo o comarca.

Así pues, al planteamos nuestra memoria de licenciatura vimos como era prácticamente imposible elaborar una Historia total o sectorial de Priego atendiendo a las Fuentes Primarias. De este modo, decidimos abordar la ordenación e inventariado de la documentación existente en los distintos archivos de la ciudad, como tema de nuestra memoria de licenciatura y como primer paso para el descubrimiento de su Historia; y por supuesto con el fin de facilitar el manejo y utilización de los Fondos documentales a los investigadores presentes y futuros, a la vez que servir de base para la realización de nuestras respectivas Tesis Doctorales.

1.- Archivo Municipal de Priego

1.1.- Comentario General sobre el Archivo.

El Archivo municipal de Priego conserva la documentación generada por esta institución, abarcando sus fondos desde comienzos del S. XVI hasta nuestros días. No se conserva, sin embargo, la documentación de los siglos XIII al XV, es decir, desde su conquista por Fernando III el Santo en 1226 hasta los primeros años del Marquesado constituido en 1501.

El Archivo Histórico consta de 813 legajos.

El Archivo Administrativo o intermedio está en fase de ordenación, desde el año 1983 a 1985 a cargo de distintos becarios de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba, desde esta fecha hasta nuestros días las labores de ordenación han corrido a cargo del Excmo. Ayuntamiento de Priego.

1.2.- Traslados.

En los fondos documentales del archivo no hemos encontrado ninguna documentación que nos indique los distintos traslados sufridos por el mismo, en los últimos años, por lo cual nos hemos visto obligados a consultar a distintos funcionarios municipales que nos han informado al respecto.

El Archivo Municipal se encontraba en el convento de las Clarisas,

edificio ubicado en el solar en el que actualmente se sitúa el Ayuntamiento de Priego, hasta el año 1937 en el que fue trasladado a la calle del Río, nº 26, en este edificio estuvo hasta el año 1952 en el cual se trasladó nuevamente al Palacio Municipal, lugar en el que se encuentra actualmente.

1.3.- Ubicación actual de Archivo.

Los fondos archivísticos están situados en la tercera planta del Palacio Municipal, si bien han tenido varios traslados en los últimos años. Con anterioridad a 1982 la documentación se encontraba situada en una sala de pequeñas dimensiones, en unas condiciones de conservación nada aceptables.

En el año 1982 una gotera deterioró cuatro legajos que conservaban Actas Capitulares de los años 1525 a 1552, debido a esto, se decidió trasladarlo a un lugar más amplio y sin problemas de humedad.

Así pues, en el verano de 1983 fue trasladado a dos salas de un piso contiguo; las nuevas instalaciones del archivo si bien permitieron superar los problemas de espacio y humedad no reunían las medidas necesarias para la buena conservación de los documentos al carecer de sistemas de alarma y detección de incendios, poseer una instalación eléctrica deficiente y existir gran cantidad de documentación situada en estanterías de madera, si bien ésta correspondía al archivo intermedio, si fue posible hacer una enorme labor de limpieza, sacando del Archivo gran cantidad de material de todo tipo, que se había ido almacenando en él, como si de un trastero se tratara.

A pesar de todo el estado general de conservación de los documentos es aceptable salvo algunas excepciones como pueden ser las Actas Capitulares anteriormente citadas.

En los años 1990-1991 se han realizado las mayores obras de dotación de infraestructura y material llevadas a cabo hasta la fecha, procediendo al derribo de divisiones interiores dentro del recinto del ar-

chivo, reforzamiento del suelo, instalación de alarma de detección de incendios, nuevo tendido eléctrico del local, fumigación y desinsección de los documentos, eliminación de todas las estanterías de madera y su cambio por metálicas, colocándose en ellas los documentos del archivo intermedio y la dotación de armarios Compactus para los documentos del Archivo Histórico y Notarial.

Así mismo, se ha dotado al Archivo de Sala de Investigadores, ordenador y personal técnico cualificado para la atención al público en horario de oficinas del Excmo. Ayuntamiento.

1.4.- Metodología.

La metodología seguida para el inventariado del Archivo Municipal ha sido la de respetar al máximo la ordenación anterior del archivo, para lo cual hemos investigado todos los trabajos de ordenación realizados anteriormente, este ha sido nuestro principal objetivo.

En la década de 1930 a 1940 nos han llegado referencias de que se intentó hacer una ordenación de la documentación pero no tenemos ninguna prueba de ello.

Alrededor del año 1950 se hizo una ordenación del archivo agrupando la documentación en grandes mazos.

El 27 de abril de 1970 se remitió al Gobierno Civil de Córdoba un «Índice archivo de documentos» en cumplimiento de una Circular de 9 de julio de 1966. Se trata de un inventario parcial ya que tan sólo describe 227 legajos. La restante documentación aparece descrita «grosso modo» haciendo referencia a las estanterías en las que estaba situada.

En el año 1982 se procedió a introducir en cajas los mazos de documentos, pero debido al gran tamaño de éstos, fue necesario más de una caja por mazo. En la numeración dada a las cajas se respetó el número de los mazos anteriores, introduciéndosele un segundo número alusivo al número de cajas necesarias para cada mazo, esta labor la realizó el primer becario de

la Excm. Diputación Provincial de Córdoba y Cronista Oficial de Priego.

Esta era la situación del Archivo en el momento de comenzar nuestro trabajo.

Consultada la bibliografía existente sobre archivos y siguiendo las orientaciones de nuestro director D. Miguel Avilés Fernández, optamos por continuar la tarea ya emprendida respetando la numeración anterior y procediendo a inventariar la documentación correspondiente a cada legajo.

El inventario-catálogo de cada legajo se ha realizado de la siguiente manera.

Denominamos legajo a cada uno de los mazos anteriores, divididos posteriormente en una, dos o tres cajas. Así pues, procedimos a dar las características de cada legajo que son las siguientes:

1.- Encabezamiento (en mayúsculas).
2.- Fechas extremas del legajo.
3.- Descripción formal atendiendo a:
-Ingenuidad (original o copia).

-Materia escriptoria.

-Tipo de letra.

-Estado de conservación.

Dadas las características del legajo procedimos al inventario de cada caja que es el siguiente:

1.- Encabezamiento (en mayúsculas).

2.- Fechas extremas de la caja.

3.- Descripción formal atendiendo a:

-Ingenuidad (original o copia).

-Materia escriptoria.

-Tipo de letra.

-Estado de conservación.

-Regesta de los documentos de cada caja.

-Data de los documentos.

1.5.- Series.

Hemos tratado ante todo preservar la organización primitiva del archivo, los únicos datos que poseíamos sobre ésta son los siguientes:

1.- El índice archivo de documentos remitido al Gobierno Civil de Córdoba, citado anteriormente, en el cual tan solo aparecen tres series que son las de Ayuntamientos, Contribución y Contabilidad

Municipal.

2.- Las fichas existentes en algunos de los mazos en las cuales se describían algunas series.

Con estas dos fuentes hemos tratado de reconstruir las series en las que estaba dividido el Archivo histórico municipal, que son las siguientes:

Actas capitulares. Abastos y matadero. Alcabalas. Arbitrios.

Ayuntamientos. Beneficencia. Bienes de propios. Contabilidad municipal. Contribución. Correspondencia y edictos. Elecciones. Estadística. Fábrica de seda. Ganadería.

Gobernación: denuncias, querellas y pleitos. Guerra. Hacienda. Instrucción pública. Junta de sanidad.

Justicia. Legislación. Levas. Memoriales. Obras públicas. Padrones. Pósito. Real donativo. Real servicio de cientos y millones. Registro de escritura: Concejo, Alcabalas y Pósito. Repartimiento.

1.6.- Fondos documentales en depósito.

Además de los fondos documentales generados por la institu-

ción municipal existen en el Archivo histórico municipal fondos documentales producidos por otras instituciones u organismos.

No sabemos con exactitud por qué estos fondos se encuentran en el Archivo municipal, ni por qué causas fueron llevados allí, debido a esto hemos decidido denominarlos, Fondos documentales en depósito, que son los siguientes:

-Patronatos.

-Cofradías.

-Hospital civil de San Juan de Dios.

-Parroquias.

En el año 1991 el Excmo. Ayuntamiento de Priego amplió estos fondos en depósito con la incorporación de el Archivo de Protocolos de Priego, que será tratado más adelante, y el Archivo de la A.I.S.S. (Pendiente de traslado).

(Continuará)

**M. Carmen Ruiz Barrientos
Francisco Durán Alcalá**

*I Jornadas sobre Patrimonio
Priego, mayo 1992*

ALMACENES
YÉBENES S.A.

**MAYORISTAS ALIMENTACION,
BEBIDAS Y DROGUERIA.**
Carretera Fuente Alhama, km, 0'800
Teléfono 54 15 96 - Fax 54 12 77
PRIEGO DE CORDOBA



PRODUCTOS ADARVE



LA CALIDAD AL MEJOR PRECIO • Distribuido por ALMACENES YÉBENES. S.A.

De como el Ducado de Medinaceli vino a parar al Marquesado de Priego

D. Luis Mauricio, Francisco Alonso, Antonio de Santa María Fernández de Córdoba y Figueroa, fue el séptimo marqués de Priego, quinto marqués de Montalbán y de Zelada, séptimo duque de Feria, sexto marqués de Villalba, sexto conde de Zafra, por dos veces grande de España de 1^a clase y antigüedad, caballero de la insigne orden del Toison de Oro, jefe de las casas mayores de Córdoba, Aguilar y Figueroa, señor de Montilla, de Castro del Río, de Villafranca, de Cañete de las Torres, de Monturque, de Carcabuey, de Santa Cruz, de Duernas, de Castillo Anzur y la Puente de D. Gonzalo, décimo señor de la casa de los Manueles, de Salvatierra, de las villas de la Parra, la Oliva, Valencia, Almendral y la Torre.

Contrajo matrimonio el marqués duque el 29 de octubre de 1675 con su prima D^a Feliche o Felice, María, Josefina, Bernarda, Andrea, Luisa de la Cerda y de Aragón, hija de D. Juan Lorenzo de la Cerda, Enríquez de Rivera y Portocarrero, octavo duque de Medinaceli, conde del Puerto de Santa María, sexto duque de Alcalá de los Gazules, marqués de Tarifa y de Alcalá de la Alameda, conde los

Morales dos veces grande de España de 1^a clase y antigüedad, y de D^a Catalina Folch de Cardona Fernández de Córdoba, por si sola octava duquesa de Cardona, sexta marquesa de Comares, quinta duquesa de Lerma, novena duquesa de Denia, tres veces grande de España, una de 1^a clase y antigüedad.

De este matrimonio nacieron tres hijos y dos hijas, muriendo el marqués duque antes de cumplir los 40 años, sucediéndole en sus estados su hijo mayor D. Manuel, Luis, Esteban, Juan, José, Francisco, Alonso Fernández de Córdoba y Figueroa, que había nacido en Zafra, el 25 de diciembre de 1679. Pero el octavo marqués de Priego falleció en Madrid el 2 de junio de 1700, sin haber contraído matrimonio y habiendo estado en posesión del marquesado dos años.

Le sucedió su hermano segundo con el título de noveno marqués de Priego D. Nicolás, María, Luis, Juan, Francisco, Antonio, Agustín Fernández de Córdoba y Figueroa de la Cerda, que había nacido en Madrid el 24 de junio de 1682, tomando posesión de las casas de Priego y de Figueroa con todos sus estados, mayorazgos y

patronatos el 15 de junio de 1700, en mayo de 1709 heredó los títulos estados y posesiones que poseía su madre por fallecimiento de esta.

El día 5 de febrero de 1711, teniendo 28 años de edad, tomó posesión por la muerte de su tío materno, último varón de la segunda raza de los Cerdas, bastardos de la casa soberana de Foix, que había muerto sin herederos directos, de la casa ducal de Medinaceli, convirtiéndose en el mayor señor de Andalucía y Extremadura y uno de los mayores de Europa, convirtiéndose por este motivo además de los títulos que llevaba la casa de Priego y Figueroa, en décimo duque de Medinaceli, décimo marqués de Cogolludo, décimo marqués de Segorbe, décimo primero duque de Cardona y marqués de Pallars, conde de Prades, de Ampurias, vizconde de Villamur, barón de Enteza, gran condable de Aragón, octavo duque de Alcalá de los Gazules, octavo marqués de Tarifa, y de Alcalá de la Alameda, conde los Morales, señor de las villas de Lobón y Chucena, de Deza y Enciso, adelantado y notario mayor de los reinos de Andalucía, alguacil mayor de Sevilla y de su tierra, décimo prime-

ro marqués de Denia, décimo primero conde de Ampurias, de Santa Gadea y de Buendía, adelantado mayor de Castilla, octavo marqués de Comares, alcaide de los Onceles, señor de Lucena, de Solsona, de Chillón, y Espejo, cinco veces grande de España de 1^a clase y antigüedad, ostentando su dominio sobre 127 ciudades y pueblos en 20 provincias.

De esta manera el ducado de Medinaceli (condado desde el 1368 y ducado desde el 1479) uno de los que tenían mayor abolengo de España por descender del infante de la Cerda, hijo mayor de Fernando III, con todos los demás títulos que había acumulados por alianzas y donaciones desde la edad media, vino a pasar a depender por herencia del marquesado de Priego, aunque el título del marqués de Priego pasara a segundo lugar en importancia de los de la familia, no fue así el apellido que hasta la fecha sigue siendo Fernández de Córdoba.

Rafael Fernández López

Fuentes. Enciclopedia Heráldica y Geneológica.

Historia Genealógica de los Grandes de España, Fernández de Behancourt, Madrid 1985.

ESCUELA INFANTIL “MINI COLE”

- Personal especializado, horario flexible.
- Comedor.
- Preescolar.
- Plazas limitadas.
- Primer nivel de 0-3 años.
- Segundo nivel de 3-6 años.



Abierto el plazo de matrícula del 1 al 30 de mayo para el curso 93-94

Nuestra Señora de los Remedios, 4

Teléfono 54 04 82

PRIEGO DE CORDOBA

El papel del adulto en la seguridad vial

La Campaña 92-93 de Seguridad Vial emprendida por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba se configura como un verdadero Plan de Seguridad Vial cuyos alcances abarcan multitud de frentes.

Junto con las charlas de la Policía Local a los cursos de Octavo nivel de E.G.B. e Institutos, Parroquia de la Trinidad, y la presencia del Parque Móvil Infantil de la Jefatura Provincial de Tráfico, y los espacios en Onda Cero Radio y el periódico local Adarve, se ha hecho hincapié en un factor determinante a la hora de plantearnos el tratamiento integral de la Seguridad Vial: el papel de los adultos.

La Seguridad vial es tarea de todos. Aunque pueda parecer que es la Dirección General de Tráfico a través de sus campañas y de sus Agentes por un lado, y la Escuela con su labor educativa por otro, son los que deberían llevar la iniciativa, todos de alguna forma participamos en el Tráfico, bien sea como viajeros, peatones o conductores en las vías públicas, un espacio común donde los tiempos nos obligan a convivir y compartir. La familia, el sistema educativo en su conjunto, la Justicia, los medios de comunicación las asociaciones de todo tipo, las industrias relacionadas con el automóvil, el transporte, la construcción y señalización de calles y carreteras, las compañías de seguros, Cruz Roja y todas las instituciones y administraciones. Todos, podemos y debemos hacer algo. Cada uno desde su responsabilidad ha de contribuir con los demás a hacer el tráfico más seguro y la convivencia en nuestras calles y carreteras más humana.

Con el Proyecto para adultos, integrado en este Plan de Seguridad Vial, hemos querido cubrir entre otros sectores, el contacto con las Asociaciones de Padres de Alumnos (APAS) de los centros de nuestra localidad, incluido el Colegio Rural Tiñosa, Escuela Taller, Centro de Adultos y Centro de la Tercera Edad, mediante un esquema similar al de los escolares pero adaptado.

Se parte del convencimiento del papel ejemplar (para bien o para

mal) que todo adulto que está en contacto con el menor ejerce desde los primeros pasos. Desde un hermano mayor, el padre, la madre, abuelos, tíos, amigos o vecinos, acompañan al niño al colegio, van con él por una vía pública con la finalidad que sea y en el medio que sea, y están influyendo con su comportamiento en la futura forma de desenvolverse en la calle. Nuestra prisa, nuestra ira, nuestra reacción ante los demás usuarios, o nuestra despreocupación desatención a normas y señales, irán siendo asimiladas por nuestros imitadores como normales, y cada día que pasa irá siendo más difícil modificar los hábitos adquiridos desde pequeños.

A veces nosotros lo estaremos haciendo bien, pero confiamos los niños en multitud de ocasiones a otros y es probable que todo nuestro esfuerzo esté siendo en balde si esa labor no es continuada fielmente o reforzada por quienes van estando al lado de él según va creciendo.

El diseño del Proyecto se plantea como una charla en torno a una exposición de diapositivas elaboradas en nuestra ciudad por la propia Policía Local, y centradas en el papel del adulto de cualquier edad ante el niño como conductor, peatón y viajero desde los primeros pasos.

a) Se empieza con una breve estadística de la accidentalidad en nuestro país, haciendo notar que en 3 ó 4 años mueren en España como media tantas personas como las que habitan en nuestro municipio (más de 21.000 habitantes). También se resalta que el Tráfico y la Seguridad Vial es cosa de todos y que alguna vez hemos tenido o podemos tener o provocar un accidente con todas las consecuencias que conlleva, muertes, rehabilitación, secuelas, indemnizaciones, familias rotas...

Es escalofriante la cantidad de personas que levantan la mano cuando se les plantean en la charla las siguientes preguntas: 1. ¿Quién de ustedes ha tenido o ha estado a punto de tener un accidente, por pequeño que haya sido el susto? Más de la mitad levantan por término medio la mano; 2. La misma

anterior, pero referida a toda su familia, abuelos, hijos, nietos, hermanos, primos: la media era ya del 80%; 3. ¿Quién de ustedes ha perdido algún familiar, o alguna persona querida? Casi siempre se levantan alrededor de cinco manos...

b) Despues se trata una sección de diapositivas que muestran cómo debe un adulto comportarse con el niño desde la edad del jardín de infancia cuando sale a la calle a pie o en coche. Nunca ir con prisa, pararse y mirar siempre antes de cruzar, cómo hacerlo con y sin vehículos aparcados, por pasos de cebra, con semáforos, por cruces y glorietas, por puertas de garajes... iremos siempre de la mano, asegurándonos de que nos entiende y dejándole hacer a él de mayor, con lo que aprenderá comportamientos seguros, como si jugara, pero en la certeza para nosotros de que no se trata precisamente de eso. Le acostumbraremos comentándoselo a observar y prever el comportamiento de los otros, enseñándole conductas seguras, aunque conozca sus derechos y tenga que anteponer dicha seguridad. No le dejaremos solo y menos a cargo de otros menores al menos hasta una edad mínima de unos 7 años, tras haber ensayado el itinerario y estar seguros de que lo conoce y se comporta con la máxima seguridad y corrección posibles, como ha ido viendo y viviendo con nuestro ejemplo.

c) Otro capítulo se dedica a los viajeros de todas las edades, al uso del cinturón de seguridad bien ajustado, delante y detrás, empezando por las etapas infantiles. Hay imágenes de niños con las manos o la cabeza fuera del coche, jugando peligrosamente en los asientos traseros, viajando delante o en brazos, entrando o saliendo incorrectamente, etc. Se contraponen con otras en las que el niño viaja en una silla homologada según edad, o usa cojines adaptadores para poder utilizar el cinturón del adulto en cualquier asiento: como orientación general está la edad de 12 años, 1'50 m. de estatura, ó 36 Kg. de peso como criterio para adoptar medidas especiales distintas a las de los mayores.

Nuestro ejemplo y nuestro em-

peño en que viajen correctamente, incluso tomando medidas severas, puede ser nuestra forma de contribuir a rebajar esas cifras aterradoras de accidentes, que siempreogen por sorpresa a quienes las sufren, que ocurren en fechas que todos esperamos, y que sin embargo parecía como si nunca nos fuera a tocar a nosotros.

d) Más adelante hay otra serie de diapositivas de chicos o chicas conduciendo bicicletas o ciclomotores, tanto de forma correcta como invadiendo aceras o paseos, circulando en paralelo, etc. Aquí pretendemos que el adulto se asegure cuando deja al menor conducir solo una bicicleta por las vías públicas (no antes de 11-12 años), que lo hace de forma responsable y segura, cumpliendo normas y señales, llevando su vehículo equipado con los elementos obligatorios y útiles. A veces ir junto a él es la mejor garantía con nuestro ejemplo de buen ciclista, la reflexión permanente, el comentario oportuno sobre lo que se va observando en los demás, etc.

e) Se insiste en otro apartado en el casco como mejor seguro para el ciclomotor o motorista, siendo conscientes en todo momento si los menores a nuestro cargo hacen uso del mismo por convicción, o sólo se los ponen cuando alguien les obliga o les ve, y se muestran distintos tipos de casco, recomendándose el integral.

f) Por último y en el caso de nuestros mayores se les llama la atención sobre las prisas en el tráfico, el valor de su propia experiencia y su ejemplo ante los demás como garantía que compensa las posibles deficiencias por los años.

Se insiste además en la circulación nocturna de los peatones por zonas deficientemente iluminadas, que además de recogerse como obligatoria la señalización mediante luz o reflectantes, ha sido causa de muertes recientemente de pacientes de distintas edades.

Por último hay un tiempo para preguntas que siempre se queda corto, donde a la hora de contestarlas procuramos que cada uno se sienta protagonista del tráfico, que tenga una actitud positiva de crítica y de reflexión y ejemplo, y que aporte todo lo que pueda para que de verdad entre todos consigamos convivencia vial más segura y más humana.

Se aprueba la desafección del edificio del Palenque

Resumen del Acta del Pleno del día 5 de abril de 1993.

Convenio con la Caja Provincial de Ahorros para subvención tipo de interés de préstamos a determinadas empresas

Formalización de un Convenio entre este Ayuntamiento y la Caja Provincial de Ahorros, por el que ésta abre una línea de crédito de 250 millones de pesetas para préstamos destinados a la financiación de empresas de este término municipal durante 1993, con el compromiso por parte de este Ayuntamiento de subvencionar los intereses que devenguen los mismos en dos, tres y cuatro puntos.

Por el Sr. Alcalde se expone que en relación con la propuesta formulada en Comisión Informativa por el grupo andalucista para que se dote de mayor subvención de puntos de interés a los proyectos que persigan la creación de empleo directo, el grupo socialista no tiene inconveniente en asumirla.

El Pleno acuerda:

Aprobar el proyecto de Convenio.

Designar representantes municipales en la Comisión de Seguimiento de dicho convenio a los Concejales D. Luis Rey Yébenes y D. Pedro Luis Aguilera Morales.

Comprometer para ello el crédito presupuestado de 5.867.000 ptas.

Adquisición vehículo grúa

El Pleno acuerda por unanimidad:

Adquirir un vehículo marca Nissan, modelo Patrol 4 x 4, en el precio de 1.600.000 ptas.

Adquirir un remolque hidráulico para carga y transporte vehículos, usado en el precio de 1.100.000 ptas.

Cesión gratuita de terrenos a la Consejería de Obras Públicas y Transportes

El Pleno por unanimidad acuerda:

Ceder gratuitamente a la Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, con destino a la construcción de viviendas sociales, un solar en la barriada Jesús Nazareno con superficie de 841 m².

Cesión gratuita terrenos a la empresa pública municipal GESVIP, S.L.

El Pleno por unanimidad acuerda:

Segregar de la finca municipal, bien de propios, nombrada «La Cañamera», una parcela de suelo urbano con una superficie de 9.083 metros cuadrados.

Desafección plaza del Palenque

El Pleno, por unanimidad de los dieciocho miembros asistentes, acuerda:

Desafectar del servicio público el edificio de la Plaza Palenque de esta ciudad en que ha estado ubicado el Colegio Público «Emilio Fernández».

Recibir formalmente el edificio desafectado calificándolo como bien de propios de este Ayuntamiento.

Padrón Municipal de Habitantes

El Pleno acuerda:

Aprobar los trabajos de rectificación del Padrón Municipal de Habitantes al 1 de enero de 1993, cuyo resumen arroja el siguiente resultado:

Población de derecho al 1-1-92: 21.456.

Altas del 1-1-92 al 1-1-93: 988.

Bajas del 1-1-92 al 1-1-93: 432

556.

Población de derecho al 1-1-93: 22.136.

Concurso concesión transporte urbano colectivo de viajeros

El Pleno, por unanimidad acuerda:

Aprobar la gestión indirecta mediante concesión del servicio municipal de transporte urbano colectivo de viajeros en esta ciudad de Priego de Córdoba, como servicio cuya reserva a favor de las entidades locales viene establecida por el artículo 86,3 de la Ley de Bases de Régimen Local.

Aprobar el pliego de condiciones que ha de regir en la concesión mediante concurso público.

Vivienda Rural

Se convocan subvenciones a los Ayuntamientos destinadas a la rehabilitación y mejora de la vivienda rural en localización aislada, consistente en esencia en la dotación de suministro eléctrico mediante placas de energía solar y abastecimiento de agua corriente.

El Pleno acuerda por unanimidad y en votación ordinaria:

Acogerse al programa de rehabilitación y mejora de la vivienda rural en localización aislada.

Aprobar la relación preferencial de viviendas a incluir en dicho programa, se incluyen viviendas de Fuente Alhama, La Poyata, Los Villares, Las Higueras, Genilla.

Para abastecimiento de agua: Viviendas de Fuente Alhama, Las Higueras.

...Y CON EL MAZO DANDO

- Aunque las fiestas de San Marcos estuvieron pasadas por agua (bienvenida sea!!!), la mayoría de los actos se celebraron. Y hay que dar la enhorabuena a los organizadores por algunas cosas; por ejemplo, el dar protagonismo a los artistas locales, esos grupillos de rock, a los que tanta falta hace que les den oportunidades; por ejemplo, las actuaciones del grupo Cambalache, que se quedan con el personal infantil de una manera asombrosa...

- Una cierta crisis se avizora en el sector de la construcción prieguense. Parte de culpa la tiene la manía de encomendar todas las obras oficiales importantes que aquí se hacen a empresas de fuera. Por ejemplo: la Villa Turística, el Polígono Industrial, la Residencia de Pensionistas, algunos bloques de viviendas...

- Todas esas empresas traen a sus técnicos de fuera, y a sus obreros más cualificados de fuera y compran los materiales a sus proveedores de fuera. Y contratan de aquí solamente a unos cuantos trabajadores sin cualificación.

- ¿O será que ya han dado trabajo a todos los inscritos en el paro y las listas del desempleo estarán a cero?

- En el Adarve hay puestos unos marmolillos o chirimbolos para que por la zona central no pasen los coches, lo cual está muy bien. Pero ante esos marmolillos se aparkan coches a veces tan pegados que no se puede pasar entre ellos. Un respeto a los paseantes y vecinos.

- Nos piden digamos que por qué no se organiza en Priego la recogida de papel para reciclar, que se explique a la gente y se haga una campaña informativa. Y es que ya nos vamos concienciando de que con el papel viejo podemos salvar muchos árboles, pero hay que organizar la recogida.

- En el Paseillo, justo delante del Montecarlo, hay una reja en el suelo que causa tropezones evitables. Ahora que se están arreglando las rejas de las aceras, se le podía poner un marco y dejarla como nueva.

- Otrosí, en la calle Zapateros (Isabel la Católica), esquina calle Estrada, hay unos baches hermosísimos, que cuando llueve (bienvenida sea!!!) se convierten en unos charcos preciosos. Los coches pasan a toda marcha y el otro día uno, puso a una señora que pasaba chorreando de agua. De nada sirvieron las imprecaciones, pero en nombre de la mencionada dama, pedimos se rellenen los baches.

- Enhorabuena al Atlético Prieguense por su posible ascenso, pero hay que ver la rachilla con la que ha terminado la liga. Si dura un poco más...

- Por contra, los del baloncesto terminaron por fin su agonía. Su descenso es ya seguro. ¿Acabó con ello la época más brillante del baloncesto prieguense en toda su historia?. Solución. Empezar de nuevo. ¿Por dónde?. Pues por los colegios, claro.

■ Visitantes del Parque Natural

Según información de la Agencia del Medio Ambiente, unas 5.000 personas han visitado durante la pasada Semana Santa el Parque Natural de

las Sierras Subbéticas, especialmente distintos parajes de Zuheros y Lugo, así como otros puntos de Cabra, Rute, Priego y Carcabuey.

PREMIO CASCAJO

La Sevillana ataca de nuevo

Con esta vivienda que acaba de remodelarse en la calle Santiago, adosada al Castillo, creemos se han ganado dos premios CASCAJO. El primero se lo damos al Ayuntamiento por no haber comprado la casa cuando estuvo en venta, para haberla derribado dejando libres las murallas del Castillo. Se pudo hacer, avisados estaban. El segundo a la Compañía Sevillana, monopolio eléctrico que, con el consentimiento del Ayuntamiento está colocando los contadores en las fachadas. ¿No quedamos en que en la Villa no se podían poner cables por las fachadas, ni otros artilugios que cambiaran la fisonomía de este ba-

rio?. Pues como si tal cosa; hacen lo que les da la gana cada vez que quieren. ¿Hay algún tipo de acuerdo Ayuntamiento- Sevillana?. Pues si el acuerdo consiste en permitirles hacer lo que se ve en la foto, no estamos de acuerdo con el acuerdo. Por favor, con las tecnologías actuales, ¿no hay otro medio para hacer la lectura del contador?. Y en último término, si el usuario no lleva la lectura a la oficina de la Sevillana y no paga los recibos en el plazo estipulado ¿no les pueden cortar la luz?. Pues entonces...

Tal vez los vecinos deberían negarse a este otro capricho del monopolio...



**San
Marcos**
OPTICA

Le ayudamos a ver y oír mejor.

Calidad. Servicio. Garantía.



- GABINETE DE OPTOMETRIA Y AUDIOMETRIA, CON EL INSTRUMENTAL MAS MODERNO Y LAS TECNICAS MAS AVANZADAS.
- GAFAS GRADUADAS Y DE SOL.
- LENTES DE CONTACTO.
- APARATOS PARA SORDOS.
- FOTOGRAFIA.
- COMPLEMENTOS DE OPTICA: MICROSCOPIOS, PRISMATICOS, TERMOMETROS, BAROMETROS, ALTIMETROS, BRUJULAS...

San Marcos, 72 • Ramón y Cajal, 2 • Tlf. 70 19 85 • PRIEGO

FUTBOL

El Atlético Prieguense obtiene el subcampeonato liguero

Últimos resultados

Jornada 31:
Cardeña 1 - Prieguense 0.

32 y última:
Prieguense 0 - Egabrense 0.

Comentario

Más de 1.000 personas se dieron cita en el polideportivo municipal para presenciar él que sin duda iba a ser el gran partido de la temporada, ya que de él saldría el campeón liguero 92-93.

La tarde era muy desapacible, y el terreno estaba en pésimas condiciones debido a la lluvia caída en los últimos días, que dicho sea de paso «bendita sea».

El encuentro dio comienzo con dominio aplastante del equipo Prieguense que en los primeros 15 minutos ya dispuso de dos clarísimas ocasiones de gol en botas de «Salvi y Over». Por su parte el C.D. Egabrense solo se limitaba a defenderse del acooso prieguense, consciente de que con el empate le sería suficiente para proclamarse campeón.

A medida que transcurría el tiempo, el terreno se iba poniendo más pesado y eso hacía mella en el estado físico de los jugadores, sobre todo en los locales que eran los que hacían el mayor desgaste ya que solo ellos buscaban con ahínco la victoria.

La segunda parte comenzó con los mismos bríos por parte de los hombres de Antonio Navajas, que una y otra vez buscaban esa jugada que

les diese el gol de la victoria. Poco a poco se iba consumiendo el tiempo reglamentario, y con él se esfumaba la posibilidad de proclamarse campeón, precisamente en un partido donde el Priego mereció la victoria, ya que fue superior a su rival durante los 90 minutos. En definitiva el Atlético Prieguense solo se ha podido hacer con el subcampeonato, aunque en justicia hay que decir que el no ser campeón ha sido más por errores propios que por aciertos ajenos. La conclusión de este encuentro es que cuando el Atlético Prieguense quiere, puede, y lo han demostrado esta tarde de dándonos a todos los aficionados todo un recital de pundonor y entrega. Ahora le queda al Prieguense la hora de la verdad que es quedar primero en la liguilla de ascenso a 3ª división, que al fin y al cabo es de lo que se trata.

Entrega de trofeos

Un año más se han entregado los ya prestigiosos trofeos que otorgan al máximo goleador y jugador más regular, las firmas «Pinturas decorativas Pitica-Moreno y Bar Niza».

En esta temporada los trofeos han recaído sobre los jugadores «Quico» (máximo goleador) y «Nei» (jugador más regular).

«Quico» ha conseguido un total de 17 goles, y «Nei» un total de 25 puntos que jornada tras jornada han ido puntuando diferentes aficionados prieguenses.

Rafael Ramírez

Sorteo de la liguilla de ascenso

El pasado día 26 de abril, tuvo lugar el sorteo de los grupos que disputarán la fase de ascenso a 3ª división de fútbol. El equipo Prieguense ha quedado encuadrado con los siguientes equipos:

Rivera de Puerto Real (Cádiz) campeón por Cádiz.

Isla Cristina (Huelva) subcampeón por Huelva.

San Lúcar la Mayor (Sevilla) campeón por Sevilla.

Calendario de los encuentros:

1º día 9 mayo, Atlético Prieguense - Puerto Real.

2º día 16 mayo, San Lúcar - Atlético Prieguense.

3º día 23 mayo, Atlético Prieguense - Isla Cristina.

4º día 30 mayo, Puerto Real - Atlético Prieguense.

5º día 6 junio, Atlético Prieguense - San Lúcar.

6º día 13 junio, Isla Cristina - Atlético Prieguense.

FUTBOL

Estadísticas de la temporada del Atlético Prieguense

Partidos jugados: 32. Gados: 19. Empatados: 8. Perdidos: 5. Goles a Favor: 54. En Contra: 21.

Los goleadores: (Quico, 17). (Díaz, 8). (Moisés, 5). (Over, 4). (Osuna, 4). (Paco, 4). (José Luis, 3). (Peque, 3). (Dedé, 2). (Alfonso, 2). (Navarro, 1). (Julio, 1).

Tarjetas amarillas: 78.

Tarjetas rojas: 9.

Reparto de cartulinas: Luque 9 amarillas y 3 rojas. Nei 9 amarillas y 1 roja. Alors 7 amarillas y 2 rojas. Julio 6 amarillas y 2 rojas. Navarro 5 amarillas y 1 roja. Quico 7 amarillas. Paco 6 amarillas. Dedé 5 amarillas. Peque 5. Moisés 4. Díaz 3. Fernando 2. Barquero 2.

Alfonso 2. Over 2. Juanele 1. Ballesteros 1. Salvi 1. A. Navajas 1.

Penaltis a favor: 10. Fallados: 2.

Penaltis en contra: 8. Fallados: ninguno.

Regularidad en el equipo por puntos:

Nei: 25. Navarro: 20. Quico: 17. Dedé: 16. Díaz: 15. Moisés: 12. Julio: 9. Ballesteros: 7. Peque: 5. José Luis: 4. Alfonso: 4. Osuna: 3. Barquero: 3. Alors: 3. Salvi: 2. Over: 1. Fernando: 1. Pulido: 1.

Total jugadores utilizados: 22.

Naturales de Priego: 6.

Foráneos: 16

Rafael Ramírez



Fotos: Rafael Siles

Bar Niza y Pinturas «Pitica y Moreno» entregan sus trofeos.

BALONCESTO SEGUNDA DIVISION

La Caja Priego desciende a primera andaluza tras perder frente al Labradores

Resultados play off

La Caja Priego, 69
Labradores, 73

Labradores 72,
La Caja Priego, 71

La Caja Priego 69 (31+38).- Muñoz (7), Suárez (8), Alvarez (28), Hidalgo (8), Barrientos (11), cinco inicial. Ocaña (-), Ruiz (7) y Ballesteros (-), 23 faltas personales. Eliminado Barrientos.

Labradores de Sevilla 73 (30+43).- Zorrero (2), Noria (8), Revuelta (17), Piñero (12), González (10), cinco inicial. Vega (-), García Ayala (4), Julián (-), Araujo (10), 25 faltas personales. Eliminado García Ayala.

Arbitros.- Sáez y Marín de Granada. No gustó su actuación.

Incidencias.- Primer partido del play-off por la permanencia en 2ª División. Menos de media entrada en

el pabellón. En los prolegómenos del partido se entregaron los trofeos instituidos por el periódico local Adarve a los jugadores más destacados de la temporada, recayendo el de máximo anotador en Alvarez, el más regular Barrientos y el máximo triplista Muñoz.

Comentario.- Con mal pie empezó La Caja Priego el play off por la permanencia al mejor de tres partidos, pues con esta primera derrota, se ve obligado a tener que ganar dos partidos al Labradores en su cancha, si quiere conservar la categoría.

El primer periodo, fue de gran igualdad, pues ambos conjuntos se fueron alternando en el marcador, no logrando en ningún momento despegarse más allá de 6 puntos de ventaja, con lo que al término de la primera mitad las espadas quedaban en alto, para jugárselo todo en los 20 minutos siguientes.

Comenzó bien la Caja Priego en el

segundo período, logrando pronto adquirir una ventaja de 9 puntos, en unos momentos en los que los locales a través de Alvarez y Barrientos ofrecían los mejores momentos de juego, que parecían prometer que el partido podría decantarse para los de casa.

Pero al filo del minuto 10 el entrenador sevillano, solicitaba un tiempo muerto para cortar el ritmo del equipo de casa y la verdad es que resultó fulminante, pues en un abrir y cerrar de ojos el Labradores enjugó rápidamente la diferencia y comenzó a crecerse de tal manera en la cancha, que acabó dominando la situación de una forma casi apabullante, a base de imponer un fuerte ritmo lo que les llevó a culminar multitud de contraataques, por contra el conjunto local se iba diluyendo como un azucarillo, perdiendo numerosos balones en el centro de la pista y cometiendo vio-

laciones casi de infantiles que les hacía perder opciones de tiro.

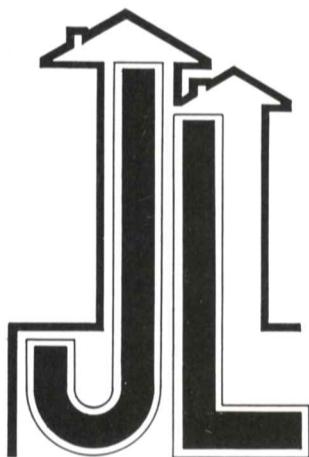
Cuando el conjunto local quiso reaccionar, ya sólo faltaban 2 minutos y el Labradores se había puesto 8 arriba, ventaja que ya resultaba excesiva, pues a pesar de que los de Priego en un intento desesperado lograban restar 6 puntos, una personal intencionada en contra de los de casa a falta de 10 segundos, servía para dar el triunfo en bandeja al conjunto sevillano.

Una vez más la afición prieguense abandonaba el pabellón municipal resignada ante las pocas alegrías que su equipo les proporciona.

La Caja Priego, pudo forzar en Sevilla la prórroga, pero no un tercer encuentro

La Caja Priego, viajaba el pasado 24 de abril a Sevilla, a disputar en la cancha del Labradores el segundo partido delos play off, acudiendo a esta cita con la desventaja de haber perdido el primer partido en casa.

El partido que fue muy disputado, terminó con empate a 64 en el marcador, con lo que habría de jugarse la prórroga reglamentaria para decidir el ganador del encuentro.



**A.S. INMOBILIARIA
JUAN LOPEZ, S.L.**

Carrera de las Monjas, 1-1º

Tlf. 54 09 93 - 70 09 83

Priego de Córdoba

VENTA
Pisos en zona
céntrica.
Acabados de
primera calidad,
ascensor.

VENTA
Casas y Pisos de P.O.
Zonas interesantes,

ALQUILER Y VENTA
de naves y locales
comerciales.

ALQUILER
Casas y Pisos
en distintas
zonas de Priego.

OFERTA
Pisos y
Apartamentos
alquiler y venta
en toda la
COSTA DEL SOL

Si Vd. quiere vender o alquilar, tenemos su cliente

Al final del periodo extra La Caja Priego caía derrotada por un solo punto, con lo que el Labradores ganaba su segundo partido y se daban por concluidos los *play off*, pues el tercer partido ya no era necesario.

Con esta derrota La Caja Priego descende a 1^a Andaluza, diciendo adiós a la 2^a División Nacional, en la que ha militado durante las tres últimas temporadas.

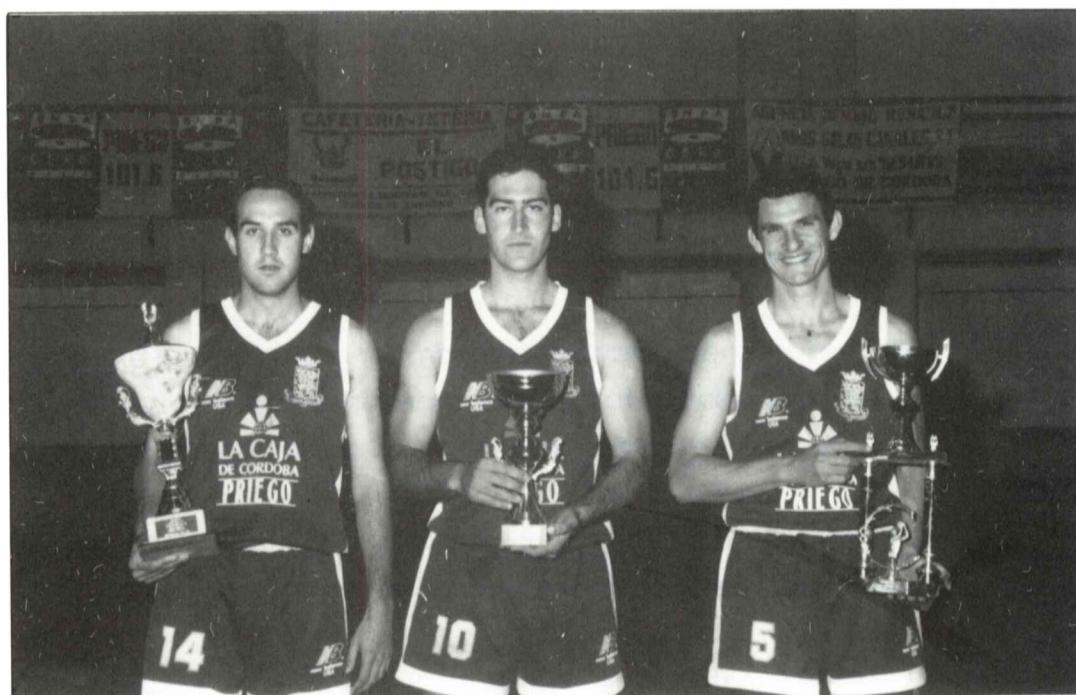
En el último partido de 2^a División disputado en el pabellón municipal, tuvo lugar la entrega de trofeos, a los jugadores más destacados en la presente temporada, recayendo en los siguientes jugadores:

Jugador más regular: José Antonio Barrientos.

Máximo Anotador: Antonio Alvarez.

Máximo Triplista: Manolo Muñoz.

Estos trofeos instituidos por nuestro periódico, han sido donados por Creaciones Danco, Talleres Jarcobi y Periódico Adarve.



M. Osuna

Barrientos, Alvarez y Muñoz con sus respectivos trofeos.

Cuadro de los partidos jugados durante las tres temporadas en Segunda División: 90/91 - 91/92 - 92/93

| Equipos | Jugados | Ganados | Perdidos |
|----------------------------|---------|---------|----------|
| MELILLA | 6 | 4 | 2 |
| MONTILLA | 6 | 3 | 3 |
| SEVILLA (Labradores) | 6 | 3 | 3 |
| MARBELLA | 4 | 1 | 3 |
| FUENGIROLA | 4 | 1 | 3 |
| ARCHENA | 4 | 1 | 3 |
| MALAGA (Mayoral) | 4 | 0 | 4 |
| MOLINA DE SEGURA | 4 | 0 | 4 |
| CORDOBA (La Caja) | 4 | 1 | 3 |
| SEVILLA (Mercantil) | 2 | 1 | 1 |
| JEREZ | 2 | 2 | 0 |
| CARMONA | 2 | 1 | 1 |
| LINARES | 2 | 1 | 1 |
| CIEZA | 2 | 1 | 1 |
| ANTEQUERA | 2 | 1 | 1 |
| ALMERIA (Alhamilla) | 2 | 1 | 1 |
| ALGECIRAS | 2 | 0 | 2 |
| SAN FERNANDO | 2 | 0 | 2 |
| ALCALA DE GUADAIRA | 2 | 0 | 2 |
| DOS HERMANAS | 2 | 0 | 2 |
| SEVILLA (Náutico) | 2 | 0 | 2 |
| CORDOBA (Cajasur) | 2 | 0 | 2 |
| EL EJIDO | 2 | 0 | 2 |
| ALMERIA (La Salle) | 2 | 0 | 2 |
| LOJA | 2 | 0 | 2 |
| CABRA | 2 | 0 | 2 |
| PEÑARROYA | 2 | 0 | 2 |
| MOTRIL | 2 | 0 | 2 |
| ALBOLOTE | 2 | 0 | 2 |
| PRIEGO DE CORDOBA | | 82 | 22 |
| | | 60 | |

El Club Prieguense de Baloncesto, durante las tres temporadas de 2^a División, salvando a los equipos de la ACB, se ha enfrentado a los mejores clubs de Andalucía y Murcia, siendo 29 los equipos rivales con los que se ha enfrentado.

De los 82 partidos disputados, sólo se consiguieron 22 victorias por 60 derrotas.

Melilla, Montilla y Labradores, fueron los equipos con los que más nos vimos las caras.

Jerez, fue el único equipo incapaz de ganarle a Priego, ni un solo partido.

Miñarro durante la primera temporada, Heredia en la segunda y Barrientos y Alvarez en la tercera fueron los jugadores más brillantes.

Pepe Ballesteros que jugó las tres temporadas, disputó 76 de los 82 partidos, siendo el jugador que más veces vistió la camiseta del club en 2^a división.

Huelva, ha sido la única provincia andaluza, donde el equipo no tuvo que viajar ninguna temporada.

En esta estadística de partidos, no figuran los partidos amistosos de pretemporada, ni los partidos del trofeo Diputación, ya que la misma se refiere sólo y exclusivamente a los partidos oficiales de liga.

M. Pulido

TENIS DE MESA

Carlos David Machado, convocado a la selección infantil

El jugador prieguense de Tenis de Mesa, Carlos David Machado, a sus 11 años de edad, ha sido el jugador más joven convocado para la selección nacional infantil, de los que han sido llamados por el seleccionador nacional Zhang Dong Ping.

El joven Carlos David, ha sido designado para participar en el VII Open Juvenil e Infantil y en el XVI Campeonato Internacional de España, que se celebrará en Sant Cugat del Vallés (Barcelona), durante los días 1 y 2 del presente mes de mayo.

En dicho campeonato internacional, está previsto la participación de los 12 países más potentes en Tenis de Mesa, por lo que Carlos David Machado, tendrá la oportunidad de medirse con unos rivales muy cualificados.

Enhorabuena para este joven deportista, por los éxitos que viene cosechando, deseándole continúe su progresión en el tenis de mesa y obtenga los mejores resultados en este campeonato internacional.

M. Pulido

- La experiencia demuestra que un pueblo sin fuerza política propia no tiene el adecuado protagonismo. Andalucía ha sido utilizada por el PSOE como simple instrumento de sus intereses de partido.
- Sólo desde Andalucía se puede romper la presión que ejercen vascos y catalanes sobre los partidos centralistas. La fuerza de los diputados y senadores andalucistas evitará se profundice en las desigualdades y desequilibrios territoriales.
- La experiencia nos ha demostrado que los sesenta parlamentarios andaluces de los partidos estatales no son defensores de los intereses específicos de Andalucía.
- El PSOE con la complicidad del PP ha traicionado los intereses de nuestros agricultores, ganaderos, pescadores y pequeñas y medianas industrias en los acuerdos con Europa.
- Los andaluces somos gente honrada y trabajadora: queremos progreso, trabajo y dignidad.
- El factor más importante que tiene Andalucía es su potencial humano. ¡Basta ya! de corrupción, paro y desmantelamiento de nuestras empresas. Organicémonos como pueblo y defendamos lo nuestro.

AVANZANDO CON FUERZA



**PARTIDO
ANDALUCISTA**